



**COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CRÉDITO. R.L.
(COOPERATIVA UNIVERSITARIA. R.L.)**

Estados Financieros Intermedios

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Al 30 de junio de 2025

COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO, R.L.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de junio de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024.
(En colones sin céntimos)

	Nota	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
ACTIVOS				
Disponibilidades	5	541 174 575	377 398 996	280 746 507
Efectivo		4 050 000	3 992 528	2 946 910
Banco Central de Costa Rica		249 976 300	288 254 801	190 489 968
Entidades financieras del país		117 148 275	85 151 667	87 309 629
Disponibilidad Restringida		170 000 000	-	-
Inversiones en instrumentos financieros	6	1 580 676 484	2 048 609 748	2 252 796 336
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados		915 756 631	510 038 100	385 037 085
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		600 000 000	1 455 000 000	1 779 000 000
Inversiones al costo amortizado		-	15 485 169	15 896 900
Inversiones financieros vencidos y restringidos		64 500 500	65 228 000	65 398 500
Productos por cobrar		419 353	2 858 479	7 463 851
Cartera de créditos	7	8 852 154 436	9 168 072 224	9 613 183 968
Créditos vigentes		8 432 904 877	8 634 916 306	8 790 766 259
Créditos vencidos		862 129 693	918 906 544	1 115 323 524
Créditos en cobro judicial		-	-	40 920 500
Costos directos incrementales asociados a créditos		1 265 213	1 313 594	1 358 983
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(196 927 213)	(199 605 796)	(207 545 203)
Cuentas y Productos por cobrar		66 506 678	60 471 508	72 081 170
(Estimación por deterioro)		(313 724 812)	(247 929 932)	(199 721 265)
Cuentas y comisiones por cobrar	8	6 048 362	9 421 842	11 392 375
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		2 607 678	1 636 809	1 064 623
Otras cuentas por cobrar		3 655 594	7 982 434	10 632 405
(Estimación por deterioro)		(214 910)	(197 401)	(304 653)
Bienes mantenidos para la venta	9	-	-	45 179 513
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		-	-	93 407 238
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		-	-	(48 227 725)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	10	9 918 149	9 918 149	10 573 776
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	11	254 608 624	258 324 646	263 256 030
Otros activos	12	525 187 944	210 759 358	120 251 993
Activos intangibles		3 696 104	5 705 300	6 902 940
Otros activos		17 851 612	12 523 079	14 225 312
Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		503 640 228	192 530 979	99 123 741
TOTAL DE ACTIVOS		11 769 768 574	12 082 504 963	12 597 380 498

COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO, R.L.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de junio de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024.
(En colones sin céntimos)

	Nota	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>				
<u>PASIVOS</u>				
Obligaciones con el público	13	2 789 297 028	2 955 514 231	3 184 142 816
A la vista		314 967 459	338 720 035	293 943 143
A plazo		2 414 930 311	2 535 952 689	2 800 309 143
Cargos financieros por pagar		59 399 258	80 841 507	89 890 530
Obligaciones con entidades	14	5 415 141 526	5 866 601 363	6 425 128 188
A plazo		1 502 527 951	1 689 321 829	1 926 139 599
Otras obligaciones con entidades		3 890 125 009	4 153 210 839	4 472 449 882
Cargos financieros por pagar		22 488 566	24 068 695	26 538 707
Cuentas por pagar y provisiones		1 054 243 669	670 346 929	544 979 281
Provisiones	15	58 545 470	81 609 849	52 628 678
Otras cuentas por pagar diversas	16	995 698 199	588 737 080	492 350 603
Otros pasivos		1 296 831	232 125	-
Otras ingresos diferidos		1 296 831	232 125	-
Aportaciones de capital por pagar	17	217 619 603	263 787 377	152 982 889
TOTAL DE PASIVOS		9 477 598 657	9 756 482 025	10 307 233 174
<u>PATRIMONIO</u>				
Capital social	18.a	2 012 792 579	2 022 538 435	2 034 970 293
Capital pagado		2 012 792 579	2 022 538 435	2 034 970 293
Aportes patrimoniales no capitalizados		43 045	-	-
Otras contribuciones no capitalizables		43 045	-	-
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales		10 706 198	10 056 698	10 844 716
Superávit por revaluación de propiedad, mobiliario y equipo		10 591 698	10 591 698	10 591 698
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		114 500	(535 000)	(364 500)
Otros Ajustes		-	-	617 518
Reservas	18.b	213 602 920	213 602 920	209 078 076
Resultado del período		55 025 175	79 824 885	35 254 239
TOTAL DEL PATRIMONIO		2 292 169 917	2 326 022 938	2 290 147 324
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		11 769 768 574	12 082 504 963	12 597 380 498
<u>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</u>				
	19	46 177 028 700	45 946 076 300	45 484 886 810
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		44 977 378 513	45 149 639 709	44 787 428 864
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		1 199 650 187	796 436 591	697 457 946

Sigrid García Núñez
Gerente General

Lic. Randall Vargas Muñoz
Contador General
CPI 18762

Lic. Bianca Vega Jiménez
Auditora Interna

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3004066984
COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE
AHORRO Y CREDITO R.L.
ANEXO: SUPERINTENDENCIA GENERAL
DE ENTIDADES FINANCIERAS
Registro Profesional: 18762
Contador: VARGAS MUÑOZ RANDALL
Estado de Situación Financiera
2025-07-28 11:34:29 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: sbAZSRKL
<https://timbres.contador.co.cr>

COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO, R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Para el período terminado al 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024.
(En colones sin céntimos)

Nota	Por periodo de tres meses finalizado al 30 de junio de		Resultados acumulados al 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
Ingresos financieros				
Por disponibilidades	111 343	244 456	240 353	576 576
Por inversiones en instrumentos financieros	20 6 180 394	22 825 000	18 100 758	53 317 947
Por cartera de crédito	21 301 705 075	331 455 129	610 163 782	664 657 085
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	22 62 547	122 049	126 873	69 506
Por otros ingresos financieros	23 10 401 779	14 106 449	17 230 524	35 663 904
Total de ingresos financieros	318 461 138	368 753 083	645 862 290	754 285 018
Gastos financieros				
Por obligaciones con el público	24 45 452 119	64 773 152	96 208 185	132 067 213
Por obligaciones con entidades financieras y no financiera	25 91 353 238	110 050 232	188 201 641	225 801 195
Por obligaciones subordinadas	-	-	-	111 826
Por otros gastos financieros	26 5 895 968	6 357 844	10 503 274	11 039 362
Total gastos financieros	142 701 325	181 181 228	294 913 100	369 019 596
Por estimación de deterioro de activos	62 737 283	31 856 121	113 628 046	73 251 391
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	321 240	414 175	321 240	22 702 405
RESULTADO FINANCIERO	113 343 770	156 129 909	237 642 384	334 716 436
Otros ingresos de operación				
Por comisiones por servicios	34 622 342	18 689 292	56 760 311	35 619 925
Por otros ingresos operativos	26 067 005	3 634 651	53 816 792	19 113 546
Total otros ingresos de operación	61 075 090	22 323 943	110 962 846	54 733 471
Otros gastos de operación				
Por comisiones por servicios	3 305 395	3 836 084	6 197 937	8 820 027
Bienes mantenidos para la venta	167 602	6 089 681	317 602	11 948 313
Por provisiones	17 084 201	13 526 110	39 736 379	48 668 207
Por otros gastos operativos	7 730 005	3 703 456	12 926 644	9 477 059
Total otros gastos de operación	28 287 203	27 155 331	59 178 562	78 913 606
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	146 131 657	151 298 521	289 426 668	310 536 301
Gastos Administrativos				
Por gastos de personal	27 89 090 268	105 724 772	175 438 605	212 403 864
Por otros gastos de administración	28 577 708	28 479 891	56 370 079	61 217 009
Total gastos administrativos	117 667 976	134 204 663	231 808 684	273 620 873
RESULTADO OPERACIONAL NETO DE PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	28 463 681	17 093 858	57 617 984	36 915 428
Participaciones legales sobre la utilidad	1 280 865	764 192	2 592 809	1 661 189
RESULTADO DEL PERIODO	27 182 816	16 329 666	55 025 175	35 254 239
OTROS RESULTADO INTEGRALES				
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	27 000	266 326	649 500	158 826
Total otros resultados integrales	27 000	266 326	649 500	158 826
	27 209 816	16 595 992	55 674 675	35 413 065

Sigrid García Núñez
Gerente General

Lic. Randall Vargas Muñoz
Contador General
CPI 18762

Lic. Bianca Vega Jiménez
Auditora Interna

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 300466984
COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO R.L.
Alcance: SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS
Registro Profesional: 10702
Contador: VARGAS MUÑOZ RANDALL
Estado de Resultados Integrales
2025-07-28 11:34:21 -0000



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACION: sbAZSRKL
<https://timbres.contador.co.cr>

COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO, R.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Al 30 de junio de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024
(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultado del periodo	Total
Saldo al 01 de enero de 2024		2 066 105 236	-	10 685 890	209 078 076	-	2 285 869 202
Total resultados integrales del año							
Resultado del periodo		-	-	-	-	35 254 239	35 254 239
Otros resultados integrales:							
Pérdida no realizada por valoración de instrumentos financieros restringidos		-	-	158 826	-	-	158 826
Total resultado integral del periodo		2 066 105 236	-	158 826	209 078 076	35 254 239	2 321 282 267
Transacciones con los asociados:							
Distribución de excedentes		-	-	-	-	-	-
Aporte de capital		107 128 809	-	-	-	-	107 128 809
Retiros de capital		(172 605)	-	-	-	-	(172 605)
Traslado aportaciones de capital por pagar		(138 091 147)	-	-	-	-	(138 091 147)
Total de transacciones con asociados		(31 134 943)	-	-	-	-	(31 134 943)
Reservas legales y otras reservas estatutarias							
Incremento (decrecimiento) de reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	-	-	-	-
Recuperación reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2024	18	2 034 970 293	-	10 844 716	209 078 076	35 254 239	2 290 147 324
Resultado del periodo		-	-	-	-	41 213 515	41 213 515
Otros resultados integrales							
Pérdida no realizada por valoración de instrumentos financieros restringidos		-	-	(788 018)	-	-	(788 018)
Total resultado integral del periodo		2 034 970 293	-	(788 018)	209 078 076	76 467 754	2 319 728 105
Transacciones con los asociados:							
Distribución de excedentes		-	-	-	-	-	-
Aporte de capital		98 372 034	-	-	-	-	98 372 034
Retiros de capital		-	-	-	-	-	-
Traslado aportaciones de capital por pagar		(110 803 892)	-	-	-	-	(110 803 892)
Total de transacciones con asociados		(12 431 858)	-	-	-	-	(12 431 858)
Reservas legales y otras reservas estatutarias							
Incremento de reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	-	24 696 875	(16 814 899)	7 881 976
Recuperación reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	-	(20 172 030)	20 172 030	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	18	2 022 538 435	-	10 056 698	213 602 920	79 824 885	2 326 022 938
Resultado del periodo		-	-	-	-	55 025 175	55 025 175
Otros resultados integrales							
Ganancia no realizada por valoración de instrumentos financieros restringidos		-	-	649 500	-	-	649 500
Total resultado integral del periodo		-	-	649 500	-	55 025 175	55 674 675
Transacciones con los asociados:							
Distribución de excedentes		-	-	-	-	(71 842 397)	(71 842 397)
Capitalización de excedentes		-	-	-	-	(7 982 489)	(7 982 489)
Aporte de capital		111 439 219	43 045	-	-	-	111 482 264
Retiros de capital		-	-	-	-	-	-
Traslado aportaciones de capital por pagar		(121 185 075)	-	-	-	-	(121 185 075)
Total de transacciones con asociados		(9 745 856)	43 045	-	-	(79 824 885)	(89 527 696)
Reservas legales y otras reservas estatutarias							
Incremento de reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	-	-	-	-
Recuperación reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2025	18	2 012 792 579	43 045	10 706 198	213 602 920	55 025 175	2 292 169 917

Sigrid García Núñez
Gerente General

Lic. Randall Vargas Muñoz
Contador General
CPI 18762

Lic. Bianca Vega Jiménez
Auditora Interna

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3004066984
COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO, R.L.
Atención: SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS
Registro Profesional: 18762
Contador: VARGAS MUÑOZ RANDALL
Estado de Cambios en el Patrimonio
3025-01-28 11:34:22 -000



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: sbAZSRKL
<https://timbres.contador.co.cr>

COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE AHORRO Y CREDITO, R.L.

FLUJO DE EFECTIVO

Para el periodo terminado al 30 de junio de 2025 y 2024.

(En colones sin céntimos)

Nota	Junio 2025	Junio 2024
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del período	55 025 175	35 254 239
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos, aumento, o (disminución)		
Depreciaciones y amortizaciones	12 847 649	14 769 887
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	(113 628 046)	73 251 391
Gasto por estimaciones de cuentas por cobrar	17 509	40 324
Gasto por estimaciones por deterioro bienes mantenidos para la venta	-	11 675 902
Gasto por provisiones	59 203 437	55 354 718
Otras provisiones	(82 267 816)	(62 782 036)
Participación sobre excedentes	2 600 140	1 661 188
Ingresos por intereses	(628 264 540)	(717 975 032)
Gasto por intereses	284 409 826	357 868 408
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Variación neta en los activos (aumento), o disminución		
Inversiones en instrumentos financieros	(387 503 883)	1 008 204 866
Créditos y avances de efectivo	469 522 341	377 729 366
Otras cuentas por cobrar	3 355 971	(427 696)
Otros activos	(316 437 781)	(98 767 423)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		
Obligaciones a la vista y a plazo	(247 053 010)	(22 779 718)
Otras cuentas por pagar y provisiones	404 360 979	210 647 211
Aportaciones de capital por pagar	(46 167 774)	(67 637 142)
Intereses recibidos	587 997 680	678 678 851
Intereses pagados	(202 893 660)	(394 063 766)
Otros pasivos	1 064 706	-
Flujo neto de efectivo usados en las actividades de operación	(143 811 097)	1 460 703 538
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Aumento en instrumentos financieros	(71 003 153 002)	(44 698 120 500)
Disminución en instrumentos financieros	71 859 530 000	43 765 435 827
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(4 819 652)	(26 636)
Adquisición de diferidos	(2 302 778)	(7 904 890)
Disminución de inmuebles, mobiliario y equipo	-	(345 000)
Flujo neto de efectivo usados en las actividades de inversión	849 254 568	(940 961 199)
Flujo de efectivo usados en las actividades de financiamiento		
Pago de obligaciones financieras	(452 140 196)	(446 527 582)
Aportes de capital recibidos en efectivo	111 439 219	107 128 809
Liquidaciones y traslado de aporte capital de asociados	(121 185 075)	(138 263 752)
Pago de excedentes a asociados	(71 842 397)	-
Aportes patrimoniales capitalizables	43 045	-
Capitalización de excedentes	(7 982 489)	-
Flujo neto de efectivo provistos en las actividades de financiamiento	(541 667 892)	(477 662 525)
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	163 775 579	42 079 814
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	377 398 996	238 666 693
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	541 174 575	280 746 507

Sigríd García Nuñez
Gerente General

Lic. Randall Vargas Muñoz
Contador General
CPI 18762

Lic. Bianca Vega Jiménez
Auditora Interna

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3004066984
COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE
AHORRO Y CREDITO R.L.
Atención: SUPERINTENDENCIA GENERAL
DE ENTIDADES FINANCIERAS
Registro Profesional: 18762
Contador: VARGAS MUÑOZ RANDALL
Estado de Flujos de Efectivo
2025-07-28 11:34:22 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: sbAZSRKL
<https://timbres.contador.co.cr>

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2025

Nota 1. Resumen de operaciones

La Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L. (en adelante “la Cooperativa”), con domicilio en el cantón central de Heredia, 25 metros al sur del Banco Popular; se constituyó el 17 de diciembre de 1975, de conformidad con la legislación costarricense. La Cooperativa se encuentra regulada por lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas 4179 y 6756, la Ley de Crédito 7391, Código de trabajo. Además, debe de cumplir con las normas y disposiciones establecidas por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

La Cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero. Está conformada por: a) profesionales y funcionarios que laboren para entidades del sector público o privado, b) pensionados o jubilados y c) funcionarios.

De acuerdo con el estatuto la Cooperativa es una empresa cooperativa de ahorro y crédito en la cual existe identidad entre sus clientes – dueños, cuya misión es brindar servicios financieros Cooperativos, oportunos y efectivos con un amplio compromiso social para el crecimiento y beneficio familiar, solidario e institucional de sus Asociados y Asociadas. Los objetivos son: a) promover el bienestar económico, social y cultural de sus asociados mediante la utilización de su capital y esfuerzos conjuntos, b) brindar oportunidades de crédito a sus asociados, c) estimular el ahorro sistemático entre sus asociados, d) facilitar a sus asociados una mayor capacitación mediante una adecuada educación cooperativa y empresarial, e) fomentar la expansión e integración del movimiento cooperativo, f) velar por la aplicación y cumplimiento de la ley, el Estatuto y los reglamentos pertinentes.

Al 30 de junio de 2025, la Cooperativa cuenta con 16 funcionarios (14 al 31 de diciembre de 2024 y 17 al 30 de junio de 2024), no posee agencias y no posee cajeros automáticos bajo su control. La información relevante acerca de la entidad como los servicios prestados se encuentran en el sitio web oficial: www.cooperativauniversitaria.fi.cr.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Nota 2. Políticas contables significativas

(a) Bases para la preparación de los estados financieros

i. Declaración de conformidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Estas disposiciones están contenidas en el Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF), que entró en vigencia a partir del 01 de enero de 2020, el cual tiene como objetivo regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones; estableciendo que las mismas deben ser aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

Estos estados financieros fueron analizados y aprobados por el Consejo de Administración el 23 de julio de 2025, mediante el Acuerdo 4. CA-SE-2025-27.

ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente:

- Los activos mediados al valor razonable y costo amortizado.
- Los bienes inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

iii. Moneda de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la Republica de Costa Rica, de acuerdo con lo establecido en el RIF.

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año, en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Deterioro de activos no financieros – nota 2.i
- Reevaluación de los activos fijos – nota 2.g
- Estimación por deterioro de la cartera de crédito – nota 2.f

(c) Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas.

Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y su moneda de presentación, tal y como lo requieren las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Información financiera (RIF), los activos y pasivos deben de expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colon”.

Al cierre de cada mes, se utiliza el tipo de cambio de referencia que corresponda según el párrafo anterior, vigente al último día de mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera. Se detalla como sigue:

Tipo de cambio	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de	
		2024	Al 30 de junio de 2024
Venta	508,28	512,73	530,41
Compra	502,00	506,66	523,42

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 30 de junio de 2025, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ₡508.28 por US\$1,00 (₡512,73 por US\$1,00 en diciembre 2024 y 530,41 por US\$1,00 en junio 2024). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

(d) Instrumentos financieros

La Cooperativa ha adoptado la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial de 1° de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF, a excepción de la medición de las pérdidas crediticias esperadas, las cuales se continuaran calculando con la regulación prudencial emitida para la cartera de crédito y créditos contingentes (Acuerdos 1-05 “Reglamento para la Clasificación de Deudores” y el Acuerdo 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas). Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio importante comparando con la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La nueva norma requiere cambios en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

i. Reconocimiento y medición inicial

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha de liquidación, que es la fecha en que la Cooperativa se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros, excepto por los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se adiciona o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su calor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones son activos financieros, se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con la siguiente categoría de valoración:

- Costo amortizado: si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
 - i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
 - ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Valor razonable con cambios en resultados: en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de origen y cualquier medición subsecuente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

ii. *Clasificación*

Las inversiones al valor razonable con cambios en resultados son aquellas que la Cooperativa, mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo aprovechando las fluctuaciones de precio y los márgenes de intermediación.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Cooperativa, ni se van a mantener hasta su vencimiento.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la Cooperativa, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

i. Reconocimiento

La Cooperativa, reconoce los activos provenientes de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

ii. Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos negociables y provenientes de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluyen en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

iii. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

iv. *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

v. *Liquidación de activos y pasivos financieros*

Un activo financiero se da de baja cuando la Cooperativa, pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen cuando se liquidan.

vi. *Compensación de saldos*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Cooperativa tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Cooperativa considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a 90 días, negociables en una bolsa de valores regulada.

(f) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

i. *Estimación bajo el acuerdo CONASSIF 14-21 (Vigente a partir de enero 2024)*

A partir del 01 de enero de 2024, la cartera de créditos se valúa con la **Metodología Estándar** de conformidad con las disposiciones establecidas por los supervisores según lo indicado en el Acuerdo CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias”, dentro de las disposiciones de esta normativa se indica que la entidad debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo, el monto de la “Estimación específica” a que hace referencia el Capítulo III de este reglamento, para el cálculo esta estimación es relevante se tenga claro lo indicado el Capítulo I, Capítulo II de este mismo reglamento, por lo anterior se revela la siguiente información :

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

I. Segmentación

a) Segmentación de la cartera de crédito

La cartera de crédito debe clasificarse en los siguientes segmentos:

1. Créditos para vehículos a personas físicas.
2. Créditos consumo regular.
3. Créditos para vivienda a personas físicas.

La Cooperativa no mantiene actualmente líneas de crédito para personas jurídicas, ni empresariales, así como revolutivos de consumo a personas físicas.

II. Categorías de Calificación

a) Categorías de riesgo

La Cooperativa debe calificar individualmente en categorías de riesgo, las operaciones crediticias a los deudores, según corresponda a su clasificación en el segmento indicados en inciso *a) Segmentación de la cartera de crédito*, para efectos de la metodología estándar que es la utilizada por la Cooperativa, se establecen ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la de categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito.

b) Clasificación del comportamiento de pago histórico

La Cooperativa clasificará el comportamiento de pago histórico (CPH) según los siguientes niveles:

1. Nivel 1: el comportamiento de pago histórico es buen.
2. Nivel 2: el comportamiento del pago histórico es aceptable.
3. Nivel 3: el comportamiento de pago histórico es deficiente.

c) Calificación de riesgo

La Cooperativa calificara los créditos clasificados en el segmento indicados en inciso *a) Segmentación de la cartera de crédito* de acuerdo con los parámetros de: *morosidad de la operación, determinada al cierre del mes en curso y el nivel de comportamiento de pago histórico del deudor*. Lo anterior, según los siguientes cuadros:

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

1. Segmentos de créditos de vivienda, créditos de vehículos y créditos de consumo regular:

<i>Etapas</i>	<i>Categoría</i>	<i>Morosidad de la operación</i>	<i>CPH</i>
Etapa 1	1	Al día	Nivel 1
	2	Hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días	

Las ocho categorías de riesgo indicadas en los cuadros anteriores se asocian con las siguientes tres etapas de clasificación consistentes con la Noma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9), Instrumentos Financieros:

Etapa 1: Operaciones en riesgo normal, en esta fase no existe evidencia de incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye la categoría 1 y 2.

Etapa 2: Operaciones en vigilancia especial, se observa incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye las categorías 3 y 4.

Etapa 3: Operaciones de dudosa recuperación. En esta etapa se clasifican las operaciones de crédito que presentan evidencia de deterioro, como operaciones morosas o para las que existen una alta probabilidad de incumplimiento de pago. Incluye categorías 5, 6, 7 y 8.

Para la constitución de estimaciones de créditos las operaciones en Etapa 3 se consideran en incumplimiento.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

d) Calificación directa en categoría de riesgo 8.

La Cooperativa debe calificar en categoría de riesgo 8 las siguientes operaciones:

1. Las operaciones con saldos sobre los que se hayan exigido judicialmente su reembolso mediante la ejecución de garantía, aunque estén garantizados, así como las operaciones sobre las que el deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa su cobro.
2. Las operaciones en las que se haya iniciado el proceso de ejecución de la garantía real, incluyendo las operaciones de arrendamiento financiero en las que la entidad haya decidido rescindir el contrato para recuperar la posesión del bien.
3. Las operaciones de los titulares que estén declarados o se constatare que se van a declarar en concurso de acreedores sin petición de liquidación.
4. Las operaciones respaldadas con garantías concedidas a avaladas declarados en concurso de acreedores para los que conste que se haya declarado o se vaya a declarar la fase de liquidación, o sufran un deterioro notorio o irrecuperable de su solvencia, aun cuando el beneficiario del aval no haya reclamado su pago.

Las operaciones que pasen a tener alguna de las condiciones indicadas anteriormente se consideran en incumplimiento para el cómputo de estimaciones.

III. Cálculo de las estimaciones

La Cooperativa debe calcular el monto de la estimación de cada operación de crédito de la siguiente forma:

$$\text{Estimación requerida} = \text{EAD}_R \times \text{LGD}_R \times \text{TI}$$

Donde:

EAD_R: Exposición en caso de incumplimiento, regulatoria.

LGD_R: Pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas.

TI: Tasa de incumplimiento del deudor u operación.

Se detalla a continuación cada una de las variables:

a) Exposición en caso de incumplimiento (EAD_R)

La exposición en caso de incumplimientos para los créditos directos será igual al saldo total adeudado de la operación, el cual consiste en la suma del saldo principal directo, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados la operación de crédito.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

b) Perdida dado incumplimiento regulatorio para cálculo de estimaciones (LGD_R).

La pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas se determinará según la siguiente metodología:

1. En caso de colaterales reales, tales como bienes inmuebles o inmuebles se calcula de la siguiente forma:

$$\text{LGD promedio} = \max \{(\text{EAD}_R - \text{Monto mitigador garantías}) / \text{EAD}_R, 0\}$$

$$\text{LGD}_R = \text{LGD min} + (1 - \text{LGD min}) \times \text{LGD promedio}$$

Donde:

LGD min: Valor mínimo de LGD de 10%.

LGD promedio: Valor del EAD porcentual que se pierde luego del incumplimiento.

LGD regulatoria (LGD_R): Pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas.

EAD_R: Exposición en caso de incumplimiento, regulatoria.

2. En caso de colaterales financieros y otros derechos de cobro, la LGD regulatoria se calcula de la siguiente forma:

$$\text{LGD promedio} = \max \{(\text{EAD}_R - \text{Monto mitigador garantías}) / \text{EAD}_R, 0\}$$

$$\text{LGD}_R = \text{LGD min} + (1 - \text{LGD min}) \times \text{LGD promedio}$$

Donde:

LGD min: Valor mínimo de LGD de 5%.

LGD promedio: Valor del EAD porcentual que se pierde luego del incumplimiento.

LGD regulatoria (LGD_R): Pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas.

EADR: Exposición en caso de incumplimiento, regulatoria

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

c) Tasa de Incumplimiento (TI)

La tasa de incumplimiento regulatorio, por segmento y categoría, se indica en el siguiente cuadro:

Segmento	Categorías							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos de consumo	1,00%	3,50%	7,50%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos vehiculares	0,50%	3,50%	7,50%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0,50%	3,50%	7,50%	15%	25%	50%	75%	100%

La Cooperativa no mantiene dentro su cartera de crédito, créditos revolutivos de consumo ni empresariales.

ii. **Estimación Contracíclica**

Esta estimación se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioros actuales, se determina por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la siguiente fórmula:

$$Pcc_{it} = (C_i + M - Pesp_{it}) * Car_{it}$$

Donde:

Pcc_{it} = Saldo de estimación contracíclica para la entidad financiera i, en el mes correspondiente (t).
M= Porcentaje mínimo mantenido como estimación contracíclica, calculado para el conjunto de entidades supervisadas por SUGEF.

Car_{it} = Saldo total adeudado correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2 para la entidad financiera i, por mes correspondiente (t)

C_i = Resultado del cociente estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, esperado durante la fase de recesión, calculado para la entidad financiera i, cuyo cálculo se dispone en el artículo 7.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

$P_{esp_{it}}$ = Resultado del cociente estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, calculado para la entidad financiera i , en el mes correspondiente (t).

Para el cumplimiento de dicha fórmula, a nivel individual cada entidad debe determinar el monto de la estimación contracíclica aplicable " $P_{cc_{it}}$ ", multiplicando el porcentaje de estimación contracíclica requerido " $E_{cc\%_{it}}$ ", por el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, según las siguientes fórmulas:

$$E_{cc\%_{it}} = C_i + M - P_{esp_{it}}$$

$$P_{cc_{it}} = E_{cc\%_{it}} * (Cartera A1 + Cartera A2)_{it}$$

El nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica " M " será definido y modificado por el Superintendente, con base en elementos de riesgos sistémicos o temas de interés macroprudenciales.

Se registrará al cierre de cada mes, un monto de estimación contracíclica que como mínimo sea igual al monto determinado en el artículo cuatro del Reglamento SUGEF 19-16. Se puede registrar montos adicionales, siempre que el propósito sea el de atenuar periodos de recesión económica y se cuente con el sustento técnico razonable para la cuantía registrada. Las estimaciones contracíclicas se registran en la cuenta analítica 139.02.M.02 "(Componente contracíclico)".

La disminución de la estimación contracíclica genera un ingreso, mientras que la acumulación de la estimación contracíclica genera un gasto.

El ajuste mensual contable de la estimación contracíclica, calculada de acuerdo con el modelo planteado en el artículo 4 del Reglamento SUGEF 19-16, estará condicionado a dos límites relacionados con la utilidad del mes en curso, dichos límites son los siguientes:

- a) Limite a los gastos por incremento de la estimación contracíclica, mediante el ajuste de aumento a la cuenta analítica 139.02.M.02 "(Componente contracíclico)" se podrá disminuir como máximo hasta un cuarto de la utilidad del mes.
- b) Limite a los ingresos por disminución de la estimación contracíclica: el ajuste por disminución a la cuenta analítica 139.02.M.02 "(Componente contracíclico)" deberá suspenderse una vez que la utilidad del mes alcance un monto igual a un cuarto del promedio de la utilidad de los últimos 24 meses.

Entiéndase como utilidad, la utilidad mensual antes de impuesto generada únicamente durante el mes en curso, sin considerar el acumulado de meses anteriores.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Según lo dispuesto en el en el Transitorio V del Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”, a partir del 1º de enero 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad”, hasta que el saldo de la cuenta analítica “139.02.M.02 (Componente contracíclico)” alcance el monto correspondiente a Pccit, según el artículo 4 de dicho reglamento.

Según lo dispuesto en el en el Transitorio VI del Acuerdo SUGEF 19-16 con fecha de corte al 31 de enero de 2024, la entidad deberá reclasificar el saldo de la cuenta 139.02.M.04 (Componente Genérico para Cartera de Créditos Transitorio) hacia la cuenta 139.02.M.02 (Componente contracíclico). Dicho movimiento contable será por el saldo total de la cuenta 139.02.M.04, o hasta por el monto necesario para completar el monto de Pccit.

La Cooperativa al 31 de enero de 2024, no alcanza el monto correspondiente a Pccit, por lo que adopta el registro gradual dado en el transitorio VII, del Acuerdo SUGEF 19-16:

<u>Fecha</u>	<u>Porcentaje mínimo requerido para el monto total de Pccit</u>
A más tardar el 31 de diciembre de 2024	25%
A más tardar el 31 de diciembre de 2025	50%
A más tardar el 31 de diciembre de 2026	75%
A más tardar el 31 de diciembre de 2027	100%

Al 30 de junio de 2025, se mantiene registrado un monto de ¢64.964.307.67, se mantiene un 47.7% de exceso de la estimación contracíclica regulatoria requerida que asciende a ¢33.930.649.

(g) Propiedades, mobiliario y equipo

i. *Activos propios*

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Las propiedades (terrenos e inmuebles) son objeto de ajustes por revaluación. al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un perito independiente. El efecto de esta reevaluación es llevado al patrimonio.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

El valor en libros de los activos de la Cooperativa es revisado por la Administración en la fecha de cada balance de situación con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta es el valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo del activo y de su disposición al final

ii. Derechos de Uso

Los arrendamientos que tiene la Cooperativa son operativos principalmente por el alquiler de equipos de cómputo. Los contratos son cancelables y no implican contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros.

Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los activos reemplazados son dados de baja. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iii. Depreciación y amortización

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	3 años
Licencias	1 año
Software	5 años

iv. Superávit por revaluación

El valor de los activos fijos se revisa mediante avalúos de peritos independientes los cuales deben efectuarse al menos una vez cada cinco años.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados integral.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

(h) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por la Cooperativa se registran al costo inicial menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

i. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

ii. Amortización

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.

(i) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

(j) Valor razonable

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre su liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específico.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación de instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la cooperativa determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado para la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente con el fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración. La Administración de la Cooperativa considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

(k) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta corresponden a bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta. Se registran los bienes recibidos en dación de pago y adjudicados en remates judiciales, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero y arrendamiento operativo, bienes producidos para la venta, inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso y otros bienes mantenidos para la venta.

Los bienes mantenidos para la venta deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

Para determinar el valor libros la Cooperativa realiza el registro de una estimación a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue:

- adquirido,
- producido para su venta o arrendamiento o
- dejado de utilizar.

Para los bienes mantenidos para la venta que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

Mediante el comunicado C.N.S. 413-10 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se establece sin excepción, que el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, y su registro iniciará a partir del cierre de mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o dejado de utilizar.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

i. *Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos*

En el momento que se venda un bien adjudicado registrado en esta cuenta se aplicará lo dispuesto en la Ley N° 4631 Utilidades Netas por venta de Bienes Adjudicados en Remate por las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras y la reglamentación emitida al efecto.

(l) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

(m) Participación sobre los excedentes

De acuerdo con los estatutos y el artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas. las participaciones sobre los excedentes para las entidades afectadas por la ley indicada son las siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>Porcentaje</u>
CENECOOP	2,50%
CONACOOP	1,00%
Organismos de Integración	1,00%

(n) Aportaciones de capital por pagar

De conformidad con el artículo 17 del Acuerdo SUGEF 30-18 Reglamento de Información Financiera, la Cooperativa debe distinguir las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según se indica a continuación:

El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de la Cooperativa, se registrara como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.

Éstos serán medidos posteriormente al costo amortizado y se actualizará este valor en función en el cambio proporcional en los activos netos de la cooperativa hasta el cierre del periodo fiscal anterior a la fecha de la liquidación.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

(o) Reserva legal

De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las Cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los resultados netos del año resulten insuficientes.

(p) Reservas

De conformidad con los estatutos y los artículos N°81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, la Cooperativa, destina parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

- i. 10% para la formación de la reserva legal.
- ii. 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.
- iii. 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa.
- iv. Para la formación de una reserva de fortalecimiento patrimonial, llamada Reserva de Fortalecimiento Económico Institucional. La Asamblea General de Asociados 043-2018 del 07 de marzo de 2018, acuerda eliminar las retenciones futuras del 10% de los excedentes de cada periodo fiscal, correspondiente a la reserva de fortalecimiento económico.

A partir del 01 de enero de 2020, las reservas patrimoniales que por ley o creadas voluntariamente por la Cooperativa no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

El uso de las reservas de educación, bienestar social y voluntarias deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la Cooperativa dentro de su marco normativo.

(q) Aportes patrimoniales

Se registran los instrumentos de capital que incorporan el derecho a una participación residual sobre los activos de la entidad, después de deducir todos sus pasivos. En el caso de Cooperativa Universitaria, según acuerdo de La Asamblea General de Asociados 043-2018 del 07 de marzo de 2018, el aporte ordinario obligatorio corresponde al 1,5% del salario bruto mensual.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de la Cooperativa, se registrara como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.

(r) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, la Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta.

A partir del 01 de julio de 2019 entro a regir la Ley N°9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas manifiesta los siguientes cambios:

Los excedentes o utilidades pagados por cooperativas u otras similares a sus asociados están sujetos a una tarifa del diez por ciento (10%).

En todos los casos el impuesto retenido o pagado tendrá el carácter de único y definitivo, con las salvedades establecidas en esta ley.

Con respecto a los ahorros, la ley 9635 indica lo siguiente:

- i. Los intereses generados por los Certificados de ahorro a plazo pasaran de estar exentos a pagar un 7%.
- ii. Los ahorros programados pagarán un 8% cuando los intereses sobrepasen el 50% de un salario base de ley (¢231.100 actualmente).
- iii. Los ahorros en cuentas a la vista se mantendrán exentos.
- iv. El impuesto se paga en el momento de la liquidación del ahorro.

(s) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo. El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, créditos y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

ii. Ingreso por comisiones

Las comisiones se originan por servicios que presta la Cooperativa. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. Hasta el 31 de diciembre de 2013, las comisiones cobradas por los créditos otorgados se diferían en la vida del crédito cuando la comisión fuera mayor que los costos incurridos para el otorgamiento del crédito.

A partir del 1 de enero de 2014, las comisiones por el otorgamiento de créditos y los costos directos incrementales se tratan como ajustes al rendimiento efectivo (método de tasa de interés efectivo), durante la vida de los créditos. Los ingresos se reconocen como ingresos por comisiones conforme se difieren.

(t) Beneficios a empleados

La Cooperativa, no tiene planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por la legislación laboral.

i. Beneficios por despido o finalización de relación laboral

De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado es despedido con causa justificada.

ii. Beneficios a empleados en el corto plazo

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Cooperativa tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado.

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La entidad registra mensualmente una cuenta por pagar para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Nota 3. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

<u>Activos restringidos</u>	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>	<u>Causa de restricción</u>
Cuenta corriente colones	¢ <u>203.500.000</u>	<u>266.000.000</u>	<u>-</u>	Encaje mínimo legal
Disponibilidades restringidas	¢ <u>170.000.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	EML-Garantía contingente FGD
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ <u>600.000.000</u>	<u>1.455.000.000</u>	<u>1.779.000.000</u>	Reserva de liquidez
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	¢ <u>64.500.500</u>	<u>65.228.000</u>	<u>65.398.500</u>	Fondo Garantía Deposito
Inversiones al costo amortizado	¢ <u>-</u>	<u>15.485.169</u>	<u>15.485.169</u>	Depósitos en garantía
Cartera de crédito	¢ <u>6.587.378.254</u>	<u>7.299.478.585</u>	<u>8.107.448.089</u>	Cedida en garantía por medio de pagarés

Nota 4. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
<u>Activos:</u>			
Cartera de crédito	¢ <u>222.448.073</u>	<u>231.544.516</u>	<u>295.585.555</u>
<u>Pasivos:</u>			
Captaciones a la vista y a plazo	¢ <u>54.912.154</u>	<u>44.321.734</u>	<u>43.705.395</u>
<u>Gastos:</u>			
Beneficios a directores a corto plazo	¢ <u>12.455.867</u>	<u>26.349.835</u>	<u>13.910.422</u>

En partes relacionadas se toma en cuenta los integrantes del Consejo de Administración y Gerencia General.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Nota 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de conciliación con estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo, se detalla como sigue:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
<u>Disponibilidades:</u>			
Efectivo	¢ 4.050.000	3.992.528	2.946.910
Depósitos a la vista en el BCCR	249.976.300	288.254.801	190.489.968
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	117.148.275	85.151.667	87.309.629
Disponibilidades restringidas	170.000.000	-	-
	¢ <u>541.174.575</u>	<u>377.398.996</u>	<u>280.746.507</u>

La Cooperativa al 30 de junio de 2025, mantiene inversiones con vencimientos menores a noventa días por un monto de ¢1.515.756.632 (¢ 1.990.652.268 al 31 de diciembre de 2024 y ¢2.164.037.084 al 30 de junio de 2024).

Nota 6. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢ 915.756.631	510.038.100	385.037.085
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	600.000.000	1.455.000.000	1.779.000.000
Inversiones al costo amortizado	-	15.485.169	15.896.900
Inversiones financieros vencidos y restringidos	64.500.500	65.228.000	65.398.500
Productos por cobrar	419.353	2.858.479	7.463.851
	¢ <u>1.580.676.484</u>	<u>2.048.609.748</u>	<u>2.252.796.336</u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Un detalle de las inversiones en instrumentos financieros es como sigue:

Al 30 de junio de 2025

Emisor	Instrumento	N° Participaciones o tasa	Vencimiento	Monto
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados:				
<i>Sector público y privado en colones:</i>				
BP SAFIS	Fondo Inversión	92.663.673	Vista	¢ 305.252.255
BCR SAFIS	Fondo Inversión	70.968.243	Vista	305.253.593
INS SAFIS	Fondo Inversión	66.855.697	Vista	305.250.784
Total inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral				<u>915.756.632</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en ORI:				
<i>Sector público y privado en colones:</i>				
BCCR	CDP	3,25%	01/07/2025	<u>600.000.000</u>
Total inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral				<u>600.000.000</u>
Instrumentos financieros vencidos y restringidos				
<i>,Sector público y privado en colones:</i>				
BCCR	BEM	3,77%	01/04/2026	54.565.500
BCCR	BEM	3,40%	04/03/2026	<u>9.935.000</u>
Total inversiones instrumentos financieros y restringidos				64.500.500
Productos por cobrar				<u>419.353</u>
Total inversiones en instrumentos financieros				¢ <u><u>1.580.676.484</u></u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Emisor	Instrumento	N° Participaciones o tasa	Vencimiento	Monto
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados:				
<i>Sector público y privado en colones:</i>				
BP SAFIS	Fondo Inversión	78.214.158	Vista	¢ 254.591.711
INS SAFIS	Fondo Inversión	56.599.761	Vista	255.446.389
Total inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral				<u>510.038.100</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en ORI:				
<i>Sector público y privado en colones:</i>				
BCCR	CDP	3,25%	18/2/2025	230.000.000
BCCR	CDP	3,25%	21/1/2025	250.000.000
BCCR	CDP	3,25%	14/1/2025	335.000.000
BCCR	CDP	3,25%	2/1/2025	<u>640.000.000</u>
Total inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral				<u>1.455.000.000</u>
Inversiones al costo amortizado				
<i>Sector público y privado en colones:</i>				
Coopenae	CDP	7,00%	27/02/2025	<u>15.485.169</u>
Total inversiones al costo amortizado				<u>15.485.169</u>
Instrumentos financieros vencidos y restringidos				
<i>Sector público y privado en colones:</i>				
BCCR	BEM	4,46%	09/04/2025	55.220.000
BCCR	BEM	10,03%	12/03/2025	<u>10.260.000</u>
Total inversiones instrumentos financieros y restringidos				65.228.000
Productos por cobrar				<u>2.858.480</u>
Total inversiones en instrumentos financieros				¢ <u><u>2.048.609.748</u></u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2024

Emisor	Instrumento	N° Participaciones o tasa	Vencimiento	Monto
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados:				
<i>Sector público y privado en colones:</i>				
BP SAFIS	Fondo Inversión	40.135.856	Vista	¢ 128.720.276
BCR SAFIS	Fondo Inversión	30.558.716	Vista	128.161.572
INS SAFIS	Fondo Inversión	28.791.522	Vista	128.155.236
Total inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral				<u>385.037.084</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en ORI:				
<i>Sector público y privado en colones:</i>				
BCCR	CDP	4,60%	18/09/2024	10.000.000
BCCR	CDP	4,60%	11/09/2024	81.000.000
BCCR	CDP	4,60%	27/08/2024	88.000.000
BCCR	CDP	4,60%	21/08/2024	85.000.000
BCCR	CDP	4,60%	06/08/2024	230.000.000
BCCR	CDP	4,60%	01/08/2024	65.000.000
BCCR	CDP	4,60%	30/07/2024	485.000.000
BCCR	CDP	5,10%	16/07/2024	35.000.000
BCCR	CDP	4,00%	01/07/2024	700.000.000
Total inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral				<u>1.779.000.000</u>
Inversiones al costo amortizado				
<i>Sector público y privado en colones:</i>				
Coopenae	FIC	5,95%	09/06/2026	411.732
Coopenae	CDP	7%	27/02/2025	15.485.169
Total inversiones al costo amortizado				<u>15.896.901</u>
Instrumentos financieros vencidos y restringidos				
<i>Sector público y privado en colones:</i>				
BCCR	BEM	4,46%	17/04/2025	55.027.500
BCCR	BEM	10,03%	12/03/2025	10.442.000
Total inversiones instrumentos financieros y restringidos				65.398.500
Productos por cobrar				<u>7.463.851</u>
Total inversiones en instrumentos financieros				¢ <u><u>2.252.796.336</u></u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Nota 7. Cartera de crédito

El detalle de la cartera de crédito, es como sigue:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
Créditos vigentes	¢ 8.432.904.877	8.634.916.306	8.790.766.259
Créditos vencidos	862.129.693	918.906.544	1.115.323.524
Créditos en cobro judicial	-	-	40.920.500
Subtotal cartera de crédito	<u>9.295.034.570</u>	<u>9.553.822.850</u>	<u>9.947.010.283</u>
Costos directos incrementales asociados a créditos	1.265.213	1.313.594	1.358.983
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(196.927.213)	(199.605.796)	(207.545.203)
Cuentas y Productos por cobrar	66.506.678	60.471.508	72.081.170
Estimación por cartera de crédito	<u>(313.724.812)</u>	<u>(247.929.932)</u>	<u>(199.721.265)</u>
	<u>¢ 8.852.154.436</u>	<u>9.168.072.224</u>	<u>9.613.183.968</u>

Estimación por deterioro de la cartera de crédito

El movimiento del año de la estimación por deterioro de la cartera de crédito se detalla como sigue:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ 247.929.932	139.212.604	139.212.604
Menos:			
Estimación cargada por créditos insolutos	(47.494.417)	(51.160.424)	-
Recuperación en estimación	(321.240)	(23.709.108)	(22.702.405)
Más:			
Estimación cargada a los resultados del año	<u>113.610.537</u>	<u>183.586.860</u>	<u>83.211.066</u>
Saldo al final del periodo	<u>¢ 313.724.812</u>	<u>247.929.932</u>	<u>199.721.265</u>

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y otras disposiciones emitidas por SUGEF.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Estimación por cuentas por cobrar asociadas a cartera de crédito.

El movimiento neto del periodo de las cuentas por cobrar asociadas a cartera de créditos se detalla como sigue:

		<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
Saldo neto al inicio de periodo	¢	14.779.556	16.284.328	16.284.328
Más:				
Aumento en cuentas por cobrar asociadas a cartera de crédito		-	-	-
Menos:				
Disminución de cuentas por cobrar asociadas a cartera de crédito		(321.240)	(1.504.772)	(414.175)
Estimación cargada por cuenta por cobrar asociadas a cartera de crédito		<u>(14.458.316)</u>	<u>(14.779.556)</u>	<u>(15.870.153)</u>
Saldo neto al final de periodo	¢	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

Al 30 de junio de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024, se encuentra estimada al 100% la cuenta relacionada con las medidas de flexibilización implementadas a raíz de la emergencia sanitaria del COVID 19.

Nota 8. Cuentas y comisiones por cobrar

Las cuentas y comisiones por cobrar, se detallan como sigue:

		<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
<u>Cuentas por cobrar diversas:</u>				
Impuesto al Valor Agregado Soportado	¢	2.607.678	1.636.809	1.064.623
Gastos por recuperar		1.048.163	500.000	631.074
Cuentas por cobrar personal		133.152	-	367.763
Cuentas por cobrar deducciones de planilla		2.256.679	2.785.725	4.241.159
Otras cuentas por cobrar diversas		217.600	4.696.709	5.392.409
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar		<u>(214.910)</u>	<u>(197.401)</u>	<u>(304.653)</u>
	¢	<u><u>6.048.362</u></u>	<u><u>9.421.842</u></u>	<u><u>11.392.375</u></u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Nota 9. Bienes mantenidos para la venta

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	¢ -	-	93.407.238
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)	-	-	(48.227.725)
	<u>¢ -</u>	<u>-</u>	<u>45.179.513</u>

Nota 10. Participación en el capital de otras empresas

La participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
Coopealianza, R.L	¢ 70.384	70.384	70.384
Coopservidores, R.L	-	-	1.626
Coopenae, R.L.	8.747.765	8.747.765	8.747.766
Coopemex, R.L.	-	-	3.025.000
Fecoopse	100.000	100.000	100.000
Fedeac	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Corporación de servicios telemáticos	-	-	654.000
	<u>9.918.149</u>	<u>9.918.149</u>	<u>13.598.776</u>
(-)Deterioro en participaciones en el capital de otras empresas	-	-	(3.025.000)
	<u>¢ 9.918.149</u>	<u>9.918.149</u>	<u>10.573.776</u>

Las inversiones en compañías cuya participación es menor del 5% y sobre las cuales no se tiene control, se registran al costo de adquisición, debido a que no se tienen cotizaciones del valor razonable de dichas acciones ya que no se cotizan en ninguna bolsa de valores.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Nota 11. Propiedad, mobiliario y equipo, neto

	Terreno	Edificio	Mobiliario y equipo	Equipo de computo	Vehículo	Activos por derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2024	81.477.500	191.656.269	57.005.522	74.113.836	995.000	3.991.186	409.239.313
Adiciones del año	-	-	69.901	4.749.751	-	-	4.819.652
Retiros del año	-	-	-	(2.224.542)	-	-	(2.224.542)
Saldo al 30 de junio de 2025	81.477.500	191.656.269	57.075.423	76.639.045	995.000	3.991.186	411.834.423
<u>Revaluación:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2024	7.008.822	4.832.136	-	-	-	-	11.840.958
Adiciones del año	-	-	-	-	-	-	-
Retiros del año	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2025	7.008.822	4.832.136	-	-	-	-	11.840.958
<u>Depreciación acumulada costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	(58.411.018)	(43.121.754)	(56.341.640)	(646.750)	(2.660.791)	(161.177.040)
Gasto por depreciación	-	(1.969.291)	(1.778.704)	(4.000.251)	(49.750)	(665.198)	(8.463.194)
Ajuste por retiros	-	-	-	2.224.542	-	-	2.224.542
Saldo al 30 de junio de 2025	-	(60.380.309)	(44.900.458)	(58.117.349)	(696.500)	(3.325.989)	(167.420.604)
<u>Depreciación acumulada revaluación:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	(1.573.670)	-	-	-	-	(1.573.670)
Gasto por depreciación	-	(72.482)	-	-	-	-	(72.482)
Ajuste por adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2025	-	(1.646.152)	-	-	-	-	(1.646.152)
Saldo neto al 30 de junio de 2025	88.486.322	134.461.943	12.174.965	18.521.696	298.500	665.197	254.608.624

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024, la propiedad, mobiliario y equipo netos, se detallan como sigue:

	Terreno	Edificio	Mobiliario y equipo	Equipo de computo	Vehículo	Activos por derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2023	81.477.500	191.656.269	57.190.280	75.971.672	995.000	3.991.186	411.181.907
Adiciones del año	-	-	-	4.036.310	-	-	4.036.310
Retiros del año	-	-	(84.758)	(5.894.146)	-	-	(5.978.904)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	81.477.500	191.656.269	57.005.522	74.113.836	995.000	3.991.186	409.239.313
<u>Revaluación:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2023	7.008.822	4.832.136	-	-	-	-	11.840.958
Adiciones del año	-	-	-	-	-	-	-
Retiros del año	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	7.008.822	4.832.136	-	-	-	-	11.840.958
<u>Depreciación acumulada costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	(54.472.436)	(39.443.138)	(53.860.276)	(547.250)	(1.219.529)	(149.542.629)
Gasto por depreciación	-	(3.938.582)	(3.763.374)	(8.387.395)	(99.500)	(1.441.262)	(17.630.113)
Ajuste por retiros	-	-	84.758	5.906.030	-	-	5.990.788
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	(58.411.018)	(43.121.754)	(56.341.641)	(646.750)	(2.660.791)	(161.181.954)
<u>Depreciación acumulada revaluación:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	(1.428.707)	-	-	-	-	(1.428.707)
Gasto por depreciación	-	(144.964)	-	-	-	-	(144.964)
Ajuste por adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	(1.573.671)	-	-	-	-	(1.573.671)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	88.486.322	136.503.716	13.883.768	17.772.195	345.250	1.330.395	258.324.646

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2024, la propiedad, mobiliario y equipo netos, se detallan como sigue:

	Terreno	Edificio	Mobiliario y equipo	Equipo de computo	Vehículo	Activos por derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2023	81.477.500	191.656.269	57.090.279	75.971.672	995.000	3.991.186	411.181.907
Adiciones del año	-	-	-	26.637	-	-	26.636
Retiros del año	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2024	81.477.500	191.656.269	57.090.279	75.998.309	995.000	3.991.186	411.208.544
<u>Revaluación:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2023	7.008.822	4.832.136	-	-	-	-	11.840.958
Adiciones del año	-	-	-	-	-	-	-
Retiros del año	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2024	7.008.822	4.832.136	-	-	-	-	11.840.958
<u>Depreciación acumulada costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	(54.472.436)	(39.443.138)	(53.860.276)	(547.250)	(1.219.529)	(149.542.629)
Gasto por depreciación	-	(1.969.291)	(1.961.920)	(4.337.628)	(49.750)	(776.064)	(9.094.653)
Ajuste por retiros	-	-	-	345.000	-	-	345.000
Saldo al 30 de junio de 2024	-	(56.441.727)	(41.405.058)	(57.852.904)	(597.000)	(1.995.593)	(158.292.282)
<u>Depreciación acumulada revaluación:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	(1.428.707)	-	-	-	-	(1.428.707)
Gasto por depreciación	-	(72.482)	-	-	-	-	(72.482)
Ajuste por adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2024	-	(1.501.189)	-	-	-	-	(1.501.189)
Saldo neto al 30 de junio de 2024	88.486.322	138.545.489	15.685.222	18.145.404	398.000	1.995.593	263.256.030

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Nota 12. Otros activos

El detalle de otros activos, se presenta a continuación:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
<u>Activos Intangibles</u>			
Programas de cómputo	¢ 102.781.969	119.212.532	114.785.566
Amortización	(99.085.864)	(113.507.232)	(107.882.626)
Subtotal activos intangibles	<u>3.696.105</u>	<u>5.705.300</u>	<u>6.902.940</u>
<u>Otros activos</u>			
Gastos pagados por adelantado	827.835	1.258.478	1.003.005
Bienes diversos	8.308.770	2.549.595	4.507.300
Otros activos restringidos	8.715.006	8.715.006	8.715.007
Otros activos disponibles para la venta	503.640.228	192.530.979	99.123.741
Subtotal otros activos	<u>521.491.839</u>	<u>205.054.058</u>	<u>113.349.053</u>
	<u>¢ 525.187.944</u>	<u>210.759.358</u>	<u>120.251.993</u>

Los activos intangibles (sistemas de información), se detalla como sigue:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
<u>Costo:</u>			
Saldo al inicio del año	¢ 119.212.532	106.880.676	106.880.676
Adiciones	2.302.778	12.331.856	7.904.890
Retiros	18.733.341	-	-
Saldo al final del año	<u>102.781.969</u>	<u>119.212.532</u>	<u>114.785.566</u>
<u>Amortización:</u>			
Saldo al inicio del año	(113.507.232)	(102.279.874)	(102.279.874)
Adiciones	(4.311.973)	(11.227.358)	(5.602.752)
Retiros	18.733.341	-	-
Saldo al final del año	<u>(99.085.864)</u>	<u>(113.507.232)</u>	<u>(107.882.626)</u>
	<u>¢ 3.696.105</u>	<u>5.705.300</u>	<u>6.902.940</u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Nota 13. Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público a la vista y a plazo, según el monto acumulado y número de clientes, se detalla como sigue:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
<u>Depósitos de ahorro a la vista</u>			
Depósitos de ahorro a la vista	¢ 314.967.459	338.720.035	293.943.143
Total de ahorros a la vista	314.967.459	338.720.035	293.943.143
<u>Depósitos de ahorro a plazo</u>			
Depósitos de ahorro a plazo	100.689.938	39.056.086	111.654.363
Captaciones a plazo	2.215.328.219	2.408.574.869	2.524.949.385
Captaciones a plazo con partes relacionadas	54.912.154	44.321.734	43.705.395
Captaciones a plazo afectadas en garantía	44.000.000	44.000.000	120.000.000
Total de ahorros a plazo	2.414.930.311	2.535.952.689	2.800.309.143
Cargos por pagar por obligaciones con el público	59.399.258	80.841.507	89.890.530
	¢ <u>2.789.297.028</u>	<u>2.955.514.231</u>	<u>3.184.142.816</u>

Al 30 de junio de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024, la Cooperativa no mantiene captaciones a plazo vencidas.

Por número de clientes

La cantidad de cuentas, se detallan como sigue:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
Depósitos de ahorro a la vista	2999	2631	2783
Depósitos de ahorro a plazo	274	332	305
Captaciones a plazo	473	501	530
Captaciones a plazo con partes relacionadas	8	9	10
Captaciones a plazo afectadas en garantía	3	3	4
	<u>3757</u>	<u>3476</u>	<u>3632</u>

Sobre los depósitos a la vista se reconocen intereses calculados sobre tasas variables según los saldos promedios de las cuentas.

Los depósitos del público a plazo realizados en ventanilla están constituidos por documentos emitidos a plazos entre 30 días y hasta cinco años. Al 30 de junio de 2025, al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024 los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 2,95% y 11,50%, 2,45% y 11,50% y 3,75% y 11,50% respectivamente.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Nota 14. Obligaciones con entidades

Las obligaciones con entidades, se detallan como sigue:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
<u>Obligaciones con entidades financieras del país:</u>			
INFOCOOP	¢ 3.909.396.535	4.174.853.719	4.497.174.695
Banco Nacional de Costa Rica	753.267.407	885.210.826	1.061.608.567
Banco Popular y Desarrollo Comunal	<u>748.595.346</u>	<u>802.780.608</u>	<u>862.535.440</u>
Subtotal activos obligaciones financieras	5.411.259.288	5.862.845.153	6.421.318.702
Obligaciones por derecho de uso de bienes	665.198	1.330.395	1.995.593
Comisión pagada por adelantado	(19.271.526)	(21.642.880)	(24.724.813)
Productos por pagar	<u>22.488.566</u>	<u>24.068.695</u>	<u>26.538.706</u>
	<u>¢ 5.415.141.526</u>	<u>5.866.601.363</u>	<u>6.425.128.188</u>

Los préstamos con INFOCOOP tienen tasas de interés anuales al 30 de junio de 2025, 31 de diciembre de 2024 y al 30 de junio de 2024 del 5,90%.

Los préstamos con bancos comerciales del estado tienen tasas de interés anuales al 30 de junio de 2025 las tasas oscilan entre 7,58% y 8,92%, 31 de diciembre de 2024 las tasas oscilan entre 7,67% y 8,91% y al 30 de junio de 2024 los datos son entre 8,32% y 9,24%, respectivamente.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento de obligaciones con entidades:

Los vencimientos de las obligaciones con entidades se detallan como siguen:

Obligaciones con entidades financieras del país:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
INFOCOOP:			
Menos de un año	¢ 81.062.607	178.479.494	-
De 1 a 2 años	-	-	273.071.396
De 4 a 5 años	271.028.964	-	-
Más de 5 años	3.557.304.964	3.996.374.224	4.224.103.299
	<u>3.909.396.535</u>	<u>4.174.853.719</u>	<u>4.497.174.695</u>
Banco Nacional de Costa Rica:			
Menos de un año	130.540.837	-	-
De 1 a 2 años	-	228.482.278	321.396.124
Más de 5 años	622.726.569	656.728.548	740.212.443
	<u>753.267.407</u>	<u>885.210.826</u>	<u>1.061.608.567</u>
Banco Popular y Desarrollo Comunal			
De 4 a 5 años	465.372.770	333.226.684	-
Más de 5 años	283.222.576	469.553.924	862.535.440
	<u>748.595.346</u>	<u>802.780.608</u>	<u>862.535.440</u>
Obligaciones por derecho de uso de bienes			
Menos de un año	665.198	1.330.395	-
De 1 a 2 años	-	-	1.995.593
	<u>665.198</u>	<u>1.330.395</u>	<u>1.995.593</u>
Productos por pagar	22.488.566	24.068.695	26.538.706
Comisión pagada por adelantado	(19.271.526)	(21.642.880)	(24.724.813)
Total obligaciones financieras	¢ <u>5.415.141.526</u>	<u>5.866.601.363</u>	<u>6.425.128.188</u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Nota 15. Provisiones

Las provisiones se detallan como sigue:

		<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
Provisiones especiales	¢	<u>58.545.470</u>	<u>81.609.849</u>	<u>52.628.678</u>
	¢	<u>58.545.470</u>	<u>81.609.849</u>	<u>52.628.678</u>

El movimiento de las provisiones se presenta a continuación:

<u>Al 30 de junio de 2025</u>					
		<u>Saldo al inicio</u>	<u>Aumento del año</u>	<u>Uso del año</u>	<u>Saldo al final</u>
Provisiones especiales	¢	<u>81.609.849</u>	<u>59.203.437</u>	<u>82.267.816</u>	<u>58.545.470</u>
	¢	<u>81.609.849</u>	<u>59.203.437</u>	<u>82.267.816</u>	<u>58.545.470</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>					
		<u>Saldo al inicio</u>	<u>Aumento del año</u>	<u>Uso del año</u>	<u>Saldo al final</u>
Provisiones especiales	¢	<u>26.479.771</u>	<u>116.823.100</u>	<u>61.693.022</u>	<u>81.609.849</u>
	¢	<u>26.479.771</u>	<u>116.823.100</u>	<u>61.693.022</u>	<u>81.609.849</u>
<u>Al 30 de junio de 2024</u>					
		<u>Saldo al inicio</u>	<u>Aumento del año</u>	<u>Uso del año</u>	<u>Saldo al final</u>
Provisiones especiales	¢	<u>26.479.771</u>	<u>66.842.116</u>	<u>40.693.209</u>	<u>52.628.678</u>
	¢	<u>26.479.771</u>	<u>66.842.116</u>	<u>40.693.209</u>	<u>52.628.678</u>

Las provisiones especiales representan gastos proyectados para compromisos adquiridos correspondientes al periodo de análisis, el objeto es distribuir su impacto entre los meses del periodo.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Nota 16. Otras cuentas por pagar diversas

Las cuentas por pagar diversas, se detallan como sigue:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
<u>Cuentas por pagar diversas:</u>			
Honorarios	¢ -	-	3.240.117
Impuestos por pagar por cuenta entidad	1.441.903	494.475	590.458
Aportaciones patronales	4.855.684	4.699.331	5.742.829
Impuestos retenidos por pagar	2.542.488	5.750.423	2.783.449
Aportaciones laborales retenidas por pagar	1.942.638	1.880.085	2.297.562
Otras retenciones a terceros por pagar	14.581.199	10.239.261	17.007.045
Participaciones sobre excedentes	2.592.809	3.603.193	1.661.188
Aguinaldo acumulado por pagar	10.219.583	1.468.358	12.732.426
Total cuentas por pagar diversas	<u>38.176.304</u>	<u>28.135.126</u>	<u>46.055.074</u>
<u>Acreeedores varios:</u>			
Por pagar asociados	4.676.925	385.948	3.415.744
Por pagar varias	1.646.710	6.412.749	6.520.201
Por pagar Fondo Cesantía	1.582.332	-	-
Por deducciones asociados	3.096.005	2.946.966	4.947.907
Por bonos de trabajo social	1.078.450	850.350	940.750
Por complemento bono FOSUVI	29.684.842	39.950.841	45.433.842
Por FOSUVI	915.756.631	510.055.100	385.037.085
Total acreedores varios	<u>957.521.895</u>	<u>560.601.954</u>	<u>446.295.529</u>
	<u>¢ 995.698.199</u>	<u>588.737.080</u>	<u>492.350.603</u>

La participación sobre los excedentes corresponde al aporte al CENECOOP (2,5%), CONACOOP (1%), y otros organismos de integración (1%).

Nota 17. Aportaciones de capital por pagar.

El movimiento de las aportaciones de capital por pagar se presenta a continuación:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
Saldo Inicial	¢ 220.620.031	220.620.031	220.620.031
Adiciones por renunciias	121.185.075	248.895.039	138.091.147
Retiros o devoluciones	(124.185.503)	(205.727.693)	(205.728.289)
Saldo final	<u>¢ 217.619.603</u>	<u>263.787.377</u>	<u>152.982.889</u>

A partir del 01 de enero de 2020, el monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Nota 18. Patrimonio

a) Capital Social

El capital social de la Cooperativa está constituido por los aportes acordados por ley y por la capitalización de los excedentes previo acuerdo de la asamblea general ordinaria de asociados, al 30 de junio de 2025, al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024, está constituido por un monto de ¢2.022.538.435, ¢2.022.538.435 y ¢2.034.970.293 respectivamente.

El movimiento del capital social se presenta a continuación:

		Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Saldo al inicio del periodo	¢	2.022.538.435	2.066.105.236	2.066.105.236
Aportes de capital		111.439.219	205.500.843	107.128.809
Retiro de aportes de capital		-	(172.605)	(172.605)
Traslado aportaciones de capital por pagar		(121.185.075)	(248.895.039)	(138.091.147)
Saldo al final del periodo	¢	<u>2.012.792.579</u>	<u>2.022.538.435</u>	<u>2.034.970.293</u>

A partir del 01 de enero de 2020, el monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.

b) Reservas

Las reservas al periodo terminado al 30 de junio de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024, se detallan como sigue:

		Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Reserva legal	¢	<u>164.950.360</u>	<u>164.950.360</u>	<u>156.943.266</u>
Otras reservas obligatorias				
Educación		6.918.875	6.918.875	2.280.776
Bienestar social		7.817.767	7.817.767	1.479.531
Total otras reservas obligatorias		<u>14.736.642</u>	<u>14.736.642</u>	<u>3.760.307</u>
Otras reservas voluntarias				
Fortalecimiento patrimonial		-	-	13.258.587
Otros destinos específicos		33.915.918	33.915.918	35.115.916
Total otras reservas voluntarias		<u>33.915.918</u>	<u>33.915.918</u>	<u>48.374.503</u>
	¢	<u>213.602.920</u>	<u>213.602.920</u>	<u>209.078.076</u>

A partir de 01 de enero de 2020, las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

El uso de las reservas debe ser registrado como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

c) Detalle de gastos relacionados con reservas

Los gastos relacionados con reservas se detallan como sigue:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
Reserva de Educación	¢ 3.351.248	3.306.435	1.124.870
Reserva de Bienestar social	3.714.066	2.407.007	1.460.000
Reserva Fortalecimiento Patrimonial	-	13.258.587	-
Reserva Fondo Ayuda Mutual	-	1.200.000	-
	<u>¢ 7.065.314</u>	<u>20.172.029</u>	<u>2.584.870</u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Nota 19. Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
<u>Otras cuentas de orden por cuenta propia</u>			
<u>deudoras:</u>			
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 35.467.119.842	34.882.144.762	33.973.948.962
Garantías recibidas en poder de terceros	8.542.315.345	9.352.526.345	9.936.488.857
Cuentas liquidadas	958.569.973	912.203.126	876.116.692
Productos en suspenso	9.373.353	2.765.476	874.353
	<u>¢ 44.977.378.513</u>	<u>45.149.639.709</u>	<u>44.787.428.864</u>
<u>Otras cuentas de orden por cuenta de</u>			
<u>terceros:</u>			
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros	¢ 1.199.650.187	796.436.591	697.457.946

Los bienes y valores en custodia por cuenta de terceros corresponden a recursos entregados a la Cooperativa por la Universidad Nacional para la administración de la de cesantía de los trabajadores asociados que autorizan dicho trámite, se mantienen en inversiones del sector público, además a partir del segundo semestre del 2020, se realiza el registro contable en cuentas de orden de los Fondo de Subsidios para la Vivienda (FOSUVI) depositados por el BANHVI ya que Cooperativa Universitaria es un ente autorizado para el trámite y administración de estos recursos.

Nota 20. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se detallan como siguen:

	<u>Al 30 de junio de</u>		<u>Resultados acumulados a junio</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 5.425.259	18.921.537	16.291.573	31.426.473
Productos por inversiones al costo amortizado	168.662	3.005.769	395.835	19.970.199
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	586.473	897.694	1.413.350	1.921.275
	<u>¢ 6.180.394</u>	<u>22.825.000</u>	<u>18.100.758</u>	<u>53.317.947</u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Nota 21. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de crédito son provenientes únicamente de personas físicas se detallan como siguen:

	<u>Al 30 de junio de</u>		<u>Resultados acumulados a junio</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Productos por cartera de crédito vigente:</u>				
Consumo – Personas Físicas	¢ 143.962.162	178.089.892	292.038.477	359.466.058
Vivienda – Personas Físicas	99.370.316	90.276.944	206.006.049	189.829.010
Vehículos – Personas Físicas	2.912.951	2.677.993	5.562.204	5.115.856
<u>Productos por cartera de crédito vencida y en cobro judicial:</u>				
Consumo – Personas Físicas	28.721.172	24.159.158	55.815.063	52.437.026
Vivienda – Personas Físicas	26.253.255	34.132.265	49.505.580	54.557.591
Vehículos – Personas Físicas	485.219	1.806.363	1.236.409	2.834.786
<u>Productos por créditos en cobro judicial</u>				
Cobro judicial – Personas físicas	-	312.514	-	416.758
	¢ <u>301.705.075</u>	<u>331.455.129</u>	<u>610.163.782</u>	<u>664.657.085</u>

Nota 22. Ingresos y gastos por diferencial cambiario, neto

Los ingresos y gastos por diferencial cambiario neto; se detallan como siguen:

	<u>Al 30 de junio de</u>		<u>Resultados acumulados a junio</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Ingresos por diferencial cambiario:</u>				
Disponibilidades	¢ 65.143	133.968	148.946	188.609
	<u>65.143</u>	<u>133.968</u>	<u>148.946</u>	<u>188.609</u>
<u>Gastos por diferencial cambiario</u>				
Disponibilidades	2.596	11.919	22.073	119.103
	<u>2.596</u>	<u>11.919</u>	<u>22.073</u>	<u>119.103</u>
Diferencial cambiario, neto	¢ <u>62.547</u>	<u>122.049</u>	<u>126.873</u>	<u>69.506</u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Nota 23. Otros ingresos financieros

Los otros ingresos financieros, se detallan como siguen:

	Al 30 de junio de		Resultados acumulados a junio	
	2025	2024	2025	2024
Comisiones líneas de crédito	¢ 10.318.279	13.266.609	16.353.257	34.739.540
Ganancia realizada en instrumentos financieros	83.500	-	153.500	-
Otros ingresos financieros diversos	-	839.840	723.767	924.364
	¢ <u>10.401.779</u>	<u>14.106.449</u>	<u>17.230.524</u>	<u>35.663.904</u>

Nota 24. Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos financieros con obligaciones con el público, se detallan como siguen:

	Al 30 de junio de		Resultados acumulados a junio	
	2025	2024	2025	2024
Por obligaciones a la vista	¢ 665.001	795.124	1.375.858	1.581.090
Por obligaciones a plazo	44.787.118	63.978.028	94.832.327	130.486.123
	¢ <u>45.452.119</u>	<u>64.773.152</u>	<u>96.208.185</u>	<u>132.067.213</u>

Nota 25. Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras

Los gastos financieros con obligaciones con entidades financieras, se detallan como siguen:

	Al 30 de junio de		Resultados acumulados a junio	
	2025	2024	2025	2024
Entidades financieras	¢ 32.647.183	42.727.789	68.832.609	89.146.700
Entidades no financieras	58.706.055	67.322.443	119.369.032	136.654.495
	¢ <u>91.353.238</u>	<u>110.050.232</u>	<u>188.201.641</u>	<u>225.801.195</u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Nota 26. Otros gastos financieros

Los otros gastos financieros, se detallan como siguen:

	Al 30 de junio de		Resultados acumulados a	
	2025	2024	junio 2025	2024
Comisión líneas de crédito obtenidas	¢ 2.420.922	2.468.991	4.880.480	4.969.578
Pérdida realizada en instrumentos financieros	38.236	-	38.236	-
Otros gastos financieros diversos	3.436.810	3.888.853	5.584.558	6.069.784
	¢ <u>5.895.968</u>	<u>6.357.844</u>	<u>10.503.274</u>	<u>11.039.362</u>

Nota 27. Gastos de personal

Los gastos de personal, se detallan como siguen:

	Al 30 de junio de		Resultados acumulados a	
	2025	2024	junio 2025	2024
Sueldos y bonificaciones del personal	¢ 53.514.642	65.478.170	105.014.710	130.560.018
Remuneraciones a directores y fiscales	15.111.426	14.819.794	29.835.942	32.309.564
Viáticos	-	77.500	-	128.185
Décimo tercer sueldo	4.459.554	5.481.406	8.751.226	10.904.893
Gastos de representación	935.000	1.156.000	1.870.000	1.292.000
Otras retribuciones	-	24.615	-	24.615
Cargas sociales patronales	14.280.902	17.463.028	28.015.970	34.820.358
Refrigerios	410.595	227.808	720.466	648.153
Vestimenta	-	-	443.840	309.840
Capacitación	-	578.600	-	578.600
Seguros para el personal	378.149	417.851	786.451	827.638
	¢ <u>89.090.268</u>	<u>105.724.772</u>	<u>175.438.605</u>	<u>212.403.864</u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Nota 28. Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como siguen:

	Al 30 de junio de		Resultados acumulados a junio	
	2025	2024	2025	2024
Gastos de servicios externos	¢ 14 001 600	14 606 765	27 502 505	28 506 231
Gastos de movilidad y comunicaciones	3 171 266	2 753 987	5 752 770	5 899 067
Gastos de infraestructura	6 283 804	6 431 586	13 178 194	12 485 133
Gastos Generales	5 121 038	4 687 553	9 936 610	14 326 578
	¢ <u>28 577 708</u>	<u>28 479 891</u>	<u>56 370 079</u>	<u>61 217 009</u>

Nota 29. Administración de riesgos

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito R.L., está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- (a) Riesgo de crédito
- (b) Riesgo de liquidez
- (c) Riesgo de mercado, que incluye:
 - i. Riesgo de precio,
 - ii. Riesgo de tasas de interés y
 - iii. Riesgo Cambiario
- (d) Riesgo operativo
 - i. Riesgo de tecnología de información
 - ii. Riesgo legal
- (e) Administración de capital
- (f) Riesgo de legitimación de capitales

La Cooperativa ha aplicado un modelo de Gestión Integral de Riesgos que consiste en identificar, medir, mitigar, monitorear y comunicar los diferentes riesgos a los que está expuesta: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (que incluye riesgo de tasas de interés y riesgo de precio), riesgo operativo, riesgo de tecnologías de información, riesgo legal, riesgo reputación y riesgo de legitimación de capitales. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la Cooperativa; además se ha establecido un Comité de Riesgos encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la Organización. Los reportes deben ser generados oportunamente al Consejo de Administración, Gerente General y cuando sea necesario o apropiado, a otros personeros de la Cooperativa.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

La Cooperativa es supervisada y monitoreada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), cuenta con una Auditoría Interna, Auditoría Externa y Comités normativos y de apoyo.

(a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdidas económicas debido al incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor, emisor o contraparte.

En este aspecto la Cooperativa posee políticas claras y procedimientos bien definidos para una sana gestión del riesgo de crédito. Contempla lo estipulado en la normativa SUGEF 1-05 hasta el 31 de diciembre de 2023, a partir del 01 de enero de 2024 la Cooperativa utiliza la normativa CONASSIF 14-21 bajo la metodología estándar suministrada por la normativa, adicionalmente los procesos claves de otorgamiento, tramitación, control y seguimiento del crédito; además se definen los límites, responsabilidades y parámetros para un ambiente apropiado de mitigación del riesgo de crédito.

El área de Gestión Integral de Riesgos realiza el monitoreo periódico, mediante indicadores de riesgo de crédito orientados al análisis de concentraciones, morosidad, madurez de cartera, recuperación, cosecha del crédito, migración, probabilidad de incumplimiento, exposición crediticia y pérdida esperada.

El área de riesgos realiza el monitoreo periódico, mediante indicadores de riesgo de crédito orientados al análisis de concentraciones, morosidad, cobertura, madurez de cartera, recuperación, cosecha del crédito, migración, probabilidad de incumplimiento, exposición crediticia y pérdida esperada.

La estimación estructural es la que resulte de la aplicación de la Normativa CONASSIF 14-21(A partir de enero 2024). La estimación ajustada es el monto absoluto que resulta de sumar el monto de la estimación estructural más los ajustes que determine la Administración según su política. Al 30 de junio de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024 la estimación estructural resultante de dicho análisis ascendió a ¢179.292.627, ¢116.896.460 y ¢ 86.278.631, respectivamente.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

	Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Disponibilidades	¢ 541.174.575	377.398.996	280.746.507
Inversiones en instrumentos financieros	1.580.676.484	2.048.609.748	2.252.796.336
Cartera de crédito	8.852.154.436	9.168.072.224	9.613.183.968
Cuentas y comisiones por cobrar	6.048.362	9.421.842	11.392.375
	¢ <u>10.980.053.857</u>	<u>11.603.502.810</u>	<u>12.158.119.186</u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

Inversiones por calificación

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se detalla como sigue:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
Calificación de riesgos -AA+	350.250.783	-	128.161.572
Calificación de riesgo-AA	-	510 038 100	256.875.512
Calificación de riesgo-AA2	610.505.848	-	-
Calificación de riesgo-AA-	-	15 485 169	15.896.901
No calificadas	664.500.500	1 520 228 000	1.844.398.500
Productos por cobrar	419.353	2 858 479	7.463.851
Total de inversiones en instrumentos financieros	¢ <u>1.580.676.484</u>	<u>2 048 609 748</u>	<u>2.252.796.336</u>

Cartera de créditos

La cartera de crédito originada por la entidad es como sigue:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
Cartera de crédito	¢ 9.295.034.570	9.553.822.850	9.947.010.283
Costos directos incrementales asociados a créditos	1.265.213	1.313.594	1.358.983
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(196.927.213)	(199.605.796)	(207.545.203)
Cuentas y Productos por cobrar	66.506.678	60.471.508	72.081.170
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	(313.724.812)	(247.929.932)	(199.721.265)
	¢ <u>8.852.154.436</u>	<u>9.168.072.224</u>	<u>9.613.183.968</u>

Al 30 de junio de 2025, 31 de diciembre de 2024 y al 30 de junio de 2024, todos los préstamos son originados por la Cooperativa y la cartera de préstamos mantenían tasas de interés en colones anuales que oscilan entre el 6,9% y 24%, 6,9% y 24% y 6,9% y 22,75%, respectivamente.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Cartera de crédito por categoría de riesgo

El detalle de la cartera de crédito bruta y neta por categoría de riesgo con los productos por cobrar acumulados se detalla como sigue:

Al 30 de junio de 2025		
Categoría de riesgo	Bruto	Neto
1	8.452.963.576	8.414.657.055
2	148.229.797	145.838.769
3	82.449.285	76.393.133
4	135.514.826	117.594.534
5	15.330.206	11.497.654
6	262.202.127	246.746.566
7	19.211.670	4.802.917
8	245.639.762	164.717.993
	<u>9.361.541.249</u>	<u>9.182.248.621</u>
Costos directos incrementales asociados a créditos		1.265.213
Ingresos diferidos cartera de crédito		(196.927.213)
Menos estimación por productos por cobrar		(14.458.315)
Menos estimación contracíclica		(116.680.054)
Menos exceso estimación		(3.293.816)
Total cartera	<u>¢ 8.852.154.436</u>	
Al 31 de diciembre de 2024		
Categoría de riesgo	Bruto	Neto
1	8.657.822.277	8.618.211.366
2	384.520.597	379.573.031
3	29.774.816	27.541.705
4	229.891.443	225.390.321
5	55.939.116	41.954.337
7	245.883.611	204.727.138
8	10.462.497	-
	<u>¢ 9.614.294.357</u>	<u>9.497.397.898</u>
Costos directos incrementales asociados a créditos		1.313.594
Ingresos diferidos cartera de crédito		(199.605.796)
Menos estimación por productos por cobrar		(14.779.556)
Menos estimación contracíclica		(115.253.916)
Menos exceso estimación		(1.000.000)
Total cartera	<u>¢ 9.168.072.224</u>	

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2024

Categoría de riesgo	Bruto	Neto
1	8.810.202.888	8.767.540.172
2	372.071.354	368.638.751
3	33.075.517	30.594.853
4	285.446.839	278.409.646
5	474.291.865	447.063.160
8	44.002.990	-
	<u>10.019.091.453</u>	<u>9.892.246.582</u>
Costos directos incrementales asociados a créditos		1.358.983
Ingresos diferidos cartera de crédito		(207.545.203)
Menos estimación por productos por cobrar		(15.870.153)
Menos estimación contracíclica		(56.006.241)
Menos exceso estimación		(1.000.000)
Total cartera		<u>9.613.183.968</u>

La clasificación de la cartera de crédito de forma separada entre principal, productos por cobrar y estimación mínima requerida, de acuerdo con su categoría de riesgo se detalla como sigue:

Al 30 de junio de 2025

Categoría de riesgo	Principal	Productos por cobrar	Estimación
1	8.432.904.877	6.851.942	38.306.521
2	144.104.483	2.873.755	2.391.028
3	79.407.328	3.041.957	6.056.152
4	129.631.518	5.883.308	17.920.292
5	14.319.901	1.010.305	3.832.551
6	246.245.018	15.957.110	15.455.561
7	17.826.754	1.384.916	14.408.752
8	230.594.692	15.045.071	80.921.769
Total	<u>9.295.034.570</u>	<u>52.048.363</u>	<u>179.292.627</u>
Cuentas por cobrar asociadas a cartera de créditos	-	14.458.315	-
Estimación de productos por cobrar	-	-	14.458.315
Estimación contracíclica	-	-	116.680.054
Exceso de estimación	-	-	3.293.816
	<u>9.295.034.570</u>	<u>66.506.678</u>	<u>313.724.812</u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Categoría de riesgo	Principal	Productos por cobrar	Estimación
1	8.634.916.306	8.409.558	39.610.910
2	376.746.069	7.491.385	4.947.566
3	28.654.402	1.120.415	2.233.111
4	220.201.832	9.689.611	4.501.122
5	52.779.830	3.159.286	13.984.779
7	230.785.916	15.097.694	41.156.474
8	9.738.495	724.003	10.462.497
Total	9.553.822.850	45.691.952	116.896.460
Cuentas por cobrar asociadas a cartera de créditos	-	14.779.556	-
Estimación de productos por cobrar	-	-	14.779.556
Exceso estimación	-	-	1.000.000
Estimación contracíclica	-	-	115.253.916
	9.553.822.850	60.471.508	247.929.932

Al 30 de junio de 2024

Categoría de riesgo	Principal	Productos por cobrar	Estimación
1	8.790.766.259	4.829.328	42.662.716
2	362.932.521	7.959.876	3.432.603
3	32.035.081	1.040.436	2.480.664
4	273.750.943	11.695.895	7.037.193
5	446.604.979	27.686.886	27.228.705
8	40.920.500	2.998.597	44.002.990
Total	9.947.010.283	56.211.017	126.844.871
Cuentas por cobrar asociadas a cartera de créditos	-	15.870.153	-
Estimación de productos por cobrar	-	-	15.870.153
Exceso estimación	-	-	1.000.000
Estimación contracíclica	-	-	56.006.241
	9.947.010.283	72.081.170	199.721.265

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Cartera de crédito por tipo de garantía

La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
Ahorro capital	¢ 178.443.845	151.015.955	141.597.906
Fiduciaria	263.781.211	287.442.327	318.805.768
Hipotecaria	5.946.693.863	6.217.782.961	6.345.771.159
Prendaria	191.004.856	189.033.228	217.879.104
Certificados depósitos	36.700.961	34.055.076	36.829.991
Pagares	2.328.052.761	2.634.141.013	2.500.005.511
Pignoración de póliza	350.357.073	40.352.290	386.120.844
Total	<u>9.295.034.570</u>	<u>9.553.822.850</u>	<u>9.947.010.283</u>
Costos directos incrementales asociados a créditos	1.265.213	1.313.594	1.358.983
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(196.927.213)	(199.605.796)	(207.545.203)
Cuentas y Productos por cobrar	66.506.678	60.471.508	72.081.170
Estimación por deterioro	(313.724.812)	(247.929.932)	(199.721.265)
	<u>¢ 8.852.154.436</u>	<u>9.168.072.224</u>	<u>9.613.183.968</u>

Cartera de crédito por tipo de actividad económica

Un detalle de la cartera de crédito por tipo de actividad económica es como sigue:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
Vivienda	¢ 4.090.816.603	4.449.119.807	4.194.522.594
Consumo	5.060.001.491	4.973.419.087	5.593.131.668
Vehículo	144.216.476	131.283.956	159.356.021
Total	<u>9.295.034.570</u>	<u>9.553.822.850</u>	<u>9.947.010.283</u>
Costos directos incrementales asociados a créditos	1.265.213	1.313.594	1.358.983
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(196.927.213)	(199.605.796)	(207.545.203)
Cuentas y productos por cobrar	66.506.678	60.471.508	72.081.170
Estimación por deterioro	(313.724.812)	(247.929.932)	(199.721.265)
	<u>¢ 8.852.154.436</u>	<u>9.168.072.224</u>	<u>9.613.183.968</u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Cartera de crédito por morosidad

La entidad mantiene niveles de morosidad, aproximadamente el 91% del saldo de la cartera se encuentra al día al 30 de junio de 2025:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
Al día	¢ 8.432.904.877	8.634.916.306	8.790.766.259
De 1 a 30 días	144.104.483	376.746.069	362.932.521
De 31 a 60 días	79.407.328	28.654.402	32.035.081
De 61 a 90 días	129.631.518	220.201.832	273.750.943
De 91 a 180 días	278.391.672	283.565.746	446.604.979
Más de 180 días	230.594.692	9.738.495	-
Cobro judicial	-	-	40.920.500
Total	<u>9.295.034.570</u>	<u>9.553.822.850</u>	<u>9.947.010.283</u>
Costos directos incrementales asociados a créditos	1.265.213	1.313.594	1.358.983
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(196.927.213)	(199.605.796)	(207.545.203)
Cuentas y productos por cobrar	66.506.678	60.471.508	72.081.170
Estimación por deterioro	<u>(313.724.812)</u>	<u>(247.929.932)</u>	<u>(199.721.265)</u>
	<u>¢ 8.852.154.436</u>	<u>9.168.072.224</u>	<u>9.613.183.968</u>

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Cooperativa no registra operaciones de crédito en proceso de cobro judicial, al 30 de junio de 2024, la Cooperativa totaliza 4 operaciones de crédito en proceso de cobro judicial por un monto de ¢7,373,442 (0,07% de la cartera).

Intereses no reconocidos en el estado de resultados

Al 30 de junio de 2025, al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024, la Cooperativa totaliza intereses no reconocidos en resultados por ¢9.373.352, ¢2.765.475 y ¢874.353, respectivamente, corresponden a productos en suspenso, este registro se origina por intereses devengados no cobrados con más de 180 días.

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico

Al 30 de junio de 2025

Rango	Cantidad de deudores		Monto
Menores al 5% del capital	359	¢	6.692.616.006
De 5 a 10% del capital	8		1.231.517.553
De 10 a 15% del capital	4		980.977.635
De 15 a 20% del capital	1		389.923.375
Costos directos incrementales asociados a créditos	-		1.265.213
Cuentas y Productos por cobrar	-		66.506.678
Ingresos diferidos cartera de crédito	-		(196.927.213)
Estimación por deterioro	-		(313.724.812)
	<u>372</u>	¢	<u>8.852.154.436</u>

Al 31 de diciembre de 2024

Rango	Cantidad de deudores		Monto
Menores al 5% del capital	359	¢	6.526.278.609
De 5 a 10% del capital	9		1.356.011.361
De 10 a 15% del capital	5		1.279.948.548
De 15 a 20% del capital	1		391.584.333
Costos directos incrementales asociados a créditos	-		1.313.594
Cuentas y Productos por cobrar	-		60.471.508
Ingresos diferidos cartera de crédito	-		(199.605.796)
Estimación por deterioro	-		(247.929.932)
	<u>374</u>	¢	<u>9.168.072.224</u>

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2024

Rango	Cantidad de deudores		Monto
Menores al 5% del capital	374	¢	6.572.528.438
De 5 a 10% del capital	10		1.440.652.269
De 10 a 15% del capital	6		1.539.857.463
De 15 a 20% del capital	1		393.972.113
Costos directos incrementales asociados a créditos	-		1.358.983
Cuentas y Productos por cobrar	-		72.081.170
Ingresos diferidos cartera de crédito	-		(207.545.203)
Estimación por deterioro	-		(199.721.265)
	391	¢	9.613.183.968

La amplitud de los rangos de clase está definida por el 5 % del capital ajustado. Al 30 de junio de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024, se totalizan ¢109.422.457, ¢109.476.920 y ¢110.150.565, respectivamente.

Estimación de la cartera de crédito

Un detalle de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, se detalla como sigue:
30 de junio de 2025

Categoría de riesgo	Principal	Estimación específica directa	Total neto
1	¢ 8.432.904.877	38.306.521 ¢	8.394.598.356
2	144.104.483	2.391.028	141.713.455
3	79.407.328	6.056.152	73.351.176
4	129.631.518	17.920.292	111.711.226
5	14.319.901	3.832.551	10.487.349
6	246.245.018	15.455.561	230.789.457
7	17.826.754	14.408.752	3.418.002
8	230.594.691	80.921.769	149.672.921
Valor en libros	¢ 9.295.034.570	179.292.627	9.115.741.943
Costo directos incrementales asociados a créditos			1.265.213
Cuentas y productos por cobrar			66.506.678
Ingresos diferidos cartera de crédito			(196.927.213)
Estimación contracíclica			(116.680.054)
Menos estimación por productos por cobrar			(14.458.315)
Exceso estimación			(3.293.816)
		¢	8.852.154.436

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

Categoría de riesgo	Principal	Estimación específica directa	Total neto
1	¢ 8 634 916 306	39 610 910 ¢	8 595 305 396
2	376 746 069	4 947 566	371 798 503
3	28 654 402	2 233 111	26 421 291
4	220 201 831	4 501 122	215 700 709
5	52 779 830	13 984 779	38 795 051
7	230 785 916	41 156 474	189 629 442
8	9 738 495	10 462 497	(724 002)
Valor en libros	¢ 9 553 822 849	116 896 459	9 436 926 390
Costo directos incrementales asociados a créditos			1 313 594
Cuentas y productos por cobrar			60 471 508
Ingresos diferidos cartera de crédito			(199 605 796)
Estimación contracíclica			(115 253 916)
Menos estimación por productos por cobrar			(14 779 556)
Exceso estimación			(1 000 000)
			¢ 9 168 072 224

30 de junio de 2024

Categoría de riesgo	Principal	Estimación específica directa	Total neto
1	¢ 8.790.766.259	42.662.716 ¢	8.748.103.543
2	362.932.521	3.432.603	359.499.918
3	32.035.081	2.480.664	29.554.417
4	273.750.943	7.037.193	266.713.750
5	446.604.979	27.228.705	419.376.274
8	¢ 40.920.500	44.002.991	(3.082.491)
Valor en libros	9.947.010.283	126.844.871	9.820.165.412
Costos directos incrementales asociados a créditos			1.358.983
Cuentas y productos por cobrar			72.081.170
Ingresos diferidos cartera de crédito			(207.545.203)
Estimación contracíclica			(56.006.241)
Menos estimación por productos por cobrar			(15.870.153)
Exceso estimación			(1 000 000)
			¢ 9.613.183.968

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.

Notas a los Estados Financieros

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. También se origina por a pérdidas económicas debido a la escasez de fondos que impediría cumplir las obligaciones en los términos pactados, o puede asociarse a un instrumento financiero particular, y está ligado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia, para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor.

Las áreas propensas al riesgo de liquidez se asocian al efectivo, el crédito, las inversiones, y las obligaciones con el público y demás obligaciones con entidades financieras. Para la administración adecuada del riesgo, la Cooperativa ha recurrido a adoptar políticas financieras, administrativas y de control financiero; en cada una de las áreas señaladas anteriormente, con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

La Cooperativa cuenta con un plan de contingencia para la liquidez; el cual se activa en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de liquidez son calculados y monitoreados con base en las disposiciones contenidas en los acuerdos SUGEF 17-13 y SUGEF 25-23 para determinar que se encuentren dentro de los parámetros permitidos tanto en la normativa como en el apetito, tolerancia y capacidad establecidos internamente. Dentro de los indicadores de medición que se monitorean en el tablero de indicadores de riesgo (KRI's) son el Indicador de Cobertura de liquidez, calces de plazos a 30 y 90 días, análisis de concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos, evidenciando una situación de riesgo normal.

Adicional se realizan pruebas de stress al modelo de medición de la liquidez con el objetivo de medir la capacidad de la Cooperativa para solventar salidas atípicas de fondos.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2025, el calce de plazos de activos y pasivos financieros más importantes expresado en colones, es como sigue:

	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
<i>Moneda nacional</i>									
Disponibilidades	337.289.461	-	-	-	-	-	-	-	337.289.461
Cuenta Encaje BCCR	203.500.000	-	-	-	-	-	-	-	203.500.000
Inversiones	915.756.631	600.000.000	-	-	-	64.919.853	-	-	1.580.676.484
Cartera de Crédito	-	90.232.925	44.732.420	45.151.522	136.275.284	272.512.602	7.858.949.285	718.025.210	9.165.879.248
Total recuperación de activos	1.456.546.092	690.232.925	44.732.420	45.151.522	136.275.284	337.432.455	7.858.949.285	718.025.210	11.287.345.193
Obligaciones con el público	314.967.459	171.987.934	63.976.106	61.969.729	928.387.396	981.836.245	206.772.901	-	2.729.897.770
Obligaciones con entidades financieras	-	73.359.738	73.782.320	74.207.435	205.934.917	289.977.196	4.694.662.880	-	5.411.924.486
Cargos por pagar	-	28.553.507	1.956.721	1.526.754	27.923.594	17.594.420	4.332.828	-	81.887.824
Total vencimiento de pasivos	314.967.459	273.901.179	139.715.147	137.703.918	1.162.245.907	1.289.407.861	4.905.768.609	-	8.223.710.080
Diferencia	1.141.578.633	416.331.746	(94.982.727)	(92.552.396)	(1.025.970.623)	(951.975.406)	2.953.180.676	718.025.210	3.063.635.113
<i>Moneda extranjera</i>									
Disponibilidades	385.114	-	-	-	-	-	-	-	385.114
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total recuperación de activos	385.114	-	-	-	-	-	-	-	385.114
Diferencia	385.114	-	-	-	-	-	-	-	385.114

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024, el calce de plazos de activos y pasivos financieros más importantes expresado en colones, es como sigue:

	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
<i>Moneda nacional</i>									
Disponibilidades	108.829.758	-	-	-	-	-	-	-	108.829.758
Cuenta Encaje BCCR	266.000.000	-	-	-	-	-	-	-	266.000.000
Inversiones	510.038.100	1.225.528.576	247.036.028	10.389.857	55.617.186	-	-	-	2.048.609.748
Cartera de Crédito	-	85.230.291	45.288.341	44.804.192	135.935.434	277.944.861	8.284.638.563	542.160.475	9.416.002.156
Total recuperación de activos	884.867.859	1.310.758.867	292.324.369	55.194.049	191.552.620	277.944.861	8.284.638.563	542.160.475	11.839.441.663
Obligaciones con el público	338.720.035	212.182.277	138.254.222	631.345.026	349.333.148	993.225.881	211.612.135	-	2.874.672.724
Obligaciones con entidades financieras	-	71.270.234	71.682.677	72.067.604	218.807.454	429.896.801	5.000.420.779	-	5.864.175.548
Cargos por pagar	-	31.944.925	8.024.600	40.460.338	10.399.723	9.511.080	4.569.536	-	104.910.202
Total vencimiento de pasivos	338.720.035	315.397.436	217.961.499	743.902.968	578.540.324	1.432.633.763	5.216.602.449	-	8.843.758.474
Diferencia	546.147.823	995.361.431	74.362.871	(688.708.919)	(386.987.705)	(1.154.688.902)	3.068.036.114	542.160.475	2.995.683.189
<i>Moneda extranjera</i>									
Disponibilidades	2.569.237	-	-	-	-	-	-	-	2.569.237
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total recuperación de activos	2.569.237	-	-	-	-	-	-	-	2.569.237
Diferencia	2.569.237	-	-	-	-	-	-	-	2.569.237

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2024, el calce de plazos de activos y pasivos financieros más importantes expresado en colones, es como sigue:

	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
<i>Moneda nacional</i>									
Disponibilidades	280.451.832	-	-	-	-	-	-	-	280.41.832
Inversiones	385.037.085	1.223.772.291	470.404.522	91.118.961	411.732	82.051.746	-	-	2.252.796.336
Cartera de Crédito	-	95.053.925	44.253.379	44.513.792	135.305.019	277.905.887	8.422.561.728	793.311.503	9.812.905.233
Total recuperación de activos	665.488.917	1.318.826.216	514.657.901	135.716.751	135.716.751	359.957.633	8.422.561.728	793.311.503	12.346.153.401
Obligaciones con el público	293.943.143	225.043.191	84.194.998	108.203.501	1.020.482.519	1.056.932.676	305.452.259	-	3.094.252.286
Obligaciones con entidades financieras	-	69.655.985	70.068.234	70.483.045	213.693.873	439.481.130	5.559.662.028	-	6.423.314.294
Cargos por pagar	-	37.669.821	3.811.628	1.659.380	42.955.692	27.213.826	3.118.890	-	116.429.237
Total vencimiento de pasivos	293.943.143	332.368.997	158.074.859	180.345.926	1.277.402.084	2.162.673.419	5.868.233.178	-	9.633.995.818
Diferencia	371.545.774	986.457.219	356.583.042	(44.713.172)	(1.141.685.333)	(1.163.669.999)	2.554.328.550	793.311.503	2.712.157.584
<i>Moneda extranjera</i>									
Disponibilidades	294.675	-	-	-	-	-	-	-	294.675
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total recuperación de activos	294.675	-	-	-	-	-	-	-	294.675
Diferencia	294.675	-	-	-	-	-	-	-	294.675

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

(c) Riesgo de mercado

i. Riesgo de precio

Es la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance como consecuencia de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de los activos. Está compuesto por los riesgos inherentes a los instrumentos financieros conservados para negociación (cartera de negociación).

En el caso de la Cooperativa esta exposición se presenta sobre las inversiones en instrumentos financieros

ii. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición de la Cooperativa a pérdidas económicas, producto de variaciones en las tasas de interés del mercado, presentando desfases o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas.

Para ello, se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos con la finalidad de observar los vencimientos de los pasivos y contrastarlo con las recuperaciones de los activos, en función de la tasa de interés, utilizándose la tasa básica pasiva como referencia, mediante la aplicación del concepto de volatilidad en una serie de doce meses

Asimismo, se cuenta con un sistema de medición y monitoreo con el fin de detectar las fuentes del riesgo de tasas de interés y que se evalúe el efecto de los cambios en las tasas de modo que sea consistente con el alcance de sus actividades, dicho sistema mide la vulnerabilidad a pérdidas bajo condiciones críticas del mercado. El indicador de riesgo de tasas de interés se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

A1 30 de junio de 2025, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa, es como sigue:

Moneda Nacional		De 01 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Activos sensibles a tasas								
Inversiones	¢	1.515.756.631	-	-	64.919.853	-	-	1.580.676.484
Cartera de Crédito		9.347.082.933	-	-	-	-	-	9.347.082.933
Total activos sensibles a tasas		10.862.839.564	-	-	64.919.853	-	-	10.927.759.417
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público		595.967.958	129.429.309	869.747.251	982.992.152	90.809.688	120.296.041	2.789.242.399
Obligaciones con entidades financieras		5.415.141.526	-	-	-	-	-	5.411.924.486
Total pasivos sensibles a tasas		6.011.109.484	129.429.309	869.747.251	982.992.152	90.809.688	120.296.041	8.204.383.925
Brecha en moneda nacional		4.851.730.080	(129.429.309)	(869.747.251)	(918.072.299)	(90.809.688)	(120.296.041)	8.204.383.925
Moneda Extranjera								
Inversiones		-	-	-	-	-	-	-
Brecha en moneda extranjera		-	-	-	-	-	-	-
Brecha total de activos y pasivos	¢	4.851.730.080	(129.429.309)	(869.747.251)	(918.072.299)	(90.809.688)	(120.296.041)	2.723.375.492

A1 31 de diciembre de 2024, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa, es como sigue:

Moneda Nacional		De 01 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Activos sensibles a tasas								
Inversiones	¢	1.735.566.677	257.425.885	55.617.186	-	-	-	2.048.609.748
Cartera de Crédito		9.599.514.802	-	-	-	-	-	9.599.514.802
Total activos sensibles a tasas		11.335.081.479	257.425.885	55.617.186	-	-	-	11.648.124.550
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público		609.782.684	818.084.186	356.141.171	955.213.987	96.678.723	119.502.948	2.955.403.699
Obligaciones con entidades financieras		5.866.601.363	-	-	-	-	-	5.866.601.363
Total pasivos sensibles a tasas		6.476.384.047	818.084.186	356.141.171	955.213.987	96.678.723	119.502.948	8.822.005.062
Brecha en moneda nacional		4.858.697.432	(560.658.301)	(300.523.985)	(955.213.987)	(96.678.723)	(119.502.948)	2.826.119.488
Moneda Extranjera								
Inversiones		-	-	-	-	-	-	-
Brecha en moneda extranjera		-	-	-	-	-	-	-
Brecha total de activos y pasivos	¢	4.858.697.432	(560.658.301)	(300.523.985)	(955.213.987)	(96.678.723)	(119.502.948)	2.826.119.488

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

A1 30 de junio de 2024, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa, es como sigue:

<i>Moneda Nacional</i>	De 01 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<u>Activos sensibles a tasas</u>							
Inversiones	1.609.221.107	561.523.483	-	82.051.746	-	-	2.252.796.336
Cartera de Crédito	10.003.221.301	-	-	-	-	-	10.003.221.301
Total activos sensibles a tasas	11.612.442.408	561.523.483	-	82.051.746	-	-	12.256.017.637
<u>Pasivos sensibles a tasas</u>							
Obligaciones con el público	662.346.761	197.869.506	936.822.286	1.078.457.149	204.382.878	104.188.272	3.184.066.852
Obligaciones con entidades financieras	6.425.128.188	-	-	-	-	-	6.425.128.188
Total pasivos sensibles a tasas	7.087.474.408	197.869.506	936.822.286	1.078.457.149	204.382.878	104.188.272	9.609.195.040
Brecha en moneda nacional	4.524.968.000	363.653.977	(936.822.286)	(996.405.403)	(204.382.878)	(104.188.272)	2.646.822.597
<u>Moneda Extranjera</u>							
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-
Brecha en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
Brecha total de activos y pasivos	4.524.968.000	363.653.977	(936.822.286)	(663.405.403)	(204.382.878)	(104.188.272)	2.646.822.597

(Continúa)

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

ii. *Riesgo Cambiario*

Es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el tipo de cambio. Este riesgo también se presenta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el Indicador de Suficiencia Patrimonial.

En cuanto al manejo de moneda extranjera la Cooperativa no otorga créditos ni se apalanca en otra moneda que no sean colones costarricenses, por tanto, se determina que la entidad no se encuentra expuesta a este riesgo.

Se ha comunicado a SUGEF en el oficio CU-GE-232-2017 la declaración formal de la Cooperativa de no tener interés o apetito por el riesgo cambiario.

Al periodo terminado al 30 de junio de 2025, los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras, \$US dólares que son:

	<u>Junio 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Junio 2024</u>
Activos			
Disponibilidades	\$ 758	5 011	556
Propiedad planta y equipo	<u>1.071</u>	<u>2 595</u>	<u>3.392</u>
Total de activos	<u>1.829</u>	<u>7 606</u>	<u>3.948</u>
Posición neta	<u>\$ 1.829</u>	<u>7 606</u>	<u>3.948</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a colones al tipo de cambio de cierre (Ver nota 2 inciso c). La Cooperativa no cuenta con pasivos en moneda extranjera.

(d) Riesgo operativo

Es la posibilidad de una pérdida económica debido a fallas o debilidades de procesos, personas, tecnología e infraestructura, así como eventos imprevistos que pongan en riesgo el cumplimiento de los objetivos planteados.

Los procesos de gestión de riesgos operativos están integrados con los procesos de control interno con el fin de mitigar las exposiciones al riesgo observado.

Dentro del riesgo operativo se realiza el monitoreo a los siguientes riesgos:

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

i. Riesgo de tecnología de información

Es la posibilidad de pérdidas económicas derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la entidad, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

ii. Riesgo legal

Con respecto al riesgo legal se presenta como la posibilidad de pérdidas económicas debido a la inobservancia o aplicación incorrecta o inoportuna de disposiciones legales o normativas, instrucciones emanadas de los organismos de control o sentencias o resoluciones jurisdiccionales o administrativas adversas y a la falta de claridad o redacción deficiente en los textos contractuales que pueden afectar la formalización o ejecución de actos, contratos o transacciones.

(e) Administración de capital

La Cooperativa, gestiona su administración de riesgo de capital de una forma integral, monitorea y gestiona los riesgos desde el punto de vista de riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de concentración, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de tecnologías de la información, riesgo de legitimación de capitales, riesgos físicos, de infraestructura y riesgos normativos, cuyas exposiciones son informadas de manera periódica al Consejo de Administración y a la Gerencia General.

A su vez, se gestiona el riesgo regulatorio desde el punto de vista de los diferentes indicadores de requerimientos de capital siendo el principal indicador el de Suficiencia Patrimonial, el cual se calcula según lo dicta la normativa de la Superintendencia General de Entidades Financieras de acuerdo con la especificación que hace el Acuerdo SUGEF 3-06.

El resultado del indicador de Suficiencia Patrimonial, es como sigue:

		Junio 2025	Diciembre 2024	Junio 2024
Capital base	¢	1.896.717.172	2.184.979.266	2.206.486.280
Activos ponderados por riesgo		11.168.197.092	10.684.643.184	10.984.735.470
Superávit individual	¢	779.897.463	1.116.514.948	1.108.012.733
Suficiencia patrimonial		16,98%	20,45%	20,09%

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

El cálculo del indicador de suficiencia patrimonial se determina de conformidad con los siguientes grupos de cuentas, el capital base el cual es la sumatoria del capital primario, capital secundario menos deducciones. El riesgo de crédito que se encuentra constituido por la suma de los porcentajes aplicados a los activos de la entidad, ponderados por riesgo. Y finalmente el grupo de otros riesgos donde se cuantifican los siguientes riesgos por requerimiento patrimonial: riesgo de precio, riesgo operacional y riesgo cambiario. La suma de estos riesgos, es multiplicado por un factor de 10 de conformidad con la normativa SUGEF 3-06. El indicador de suficiencia patrimonial. es el cociente de dividir el capital base entre la sumatoria de los riesgos de crédito y otros riesgos.

(f) Riesgo de legitimación de capitales

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la pérdida de confianza en la integridad de la entidad por el involucramiento en transacciones o relaciones con negocios ilícitos y por sanciones por incumplimientos a la Ley 7786 y su reglamentación conexas.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito se ha preocupado siempre de cumplir con las nuevas regulaciones establecidas, existe un departamento de Cumplimiento que cuenta con políticas y procedimientos en materia de Legitimación de Capitales y Financiamiento del Terrorismo, adicionalmente, se cuenta con una Matriz de Riesgo Institucional que permite la clasificación de nuestros asociados de acuerdo al nivel de riesgos en temas de legitimación de capitales, permitiendo una gestión preventiva en materia de riesgo, así mismo, la Cooperativa mantiene procesos de actualización de datos de la base asociativa y un mayor control de los perfiles declarados por los asociados de tal forma que se puedan determinar mediante alertas tempranas los desvíos de acuerdo al perfil transaccional.

Nota 30. Valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

(a) Inversiones en instrumentos financieros

Para las inversiones en instrumentos financieros que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en la bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

(b) Cartera de crédito

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(c) Obligaciones con entidades

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar

(d) Obligaciones con entidades

El valor razonable estimado para las obligaciones con entidades representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determina su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en las supuestos o criterios pueden afectar en forma significativamente las estimaciones.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros al costo amortizado se detalla como sigue:

		30 de junio de 2025	
		Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos</u>			
Cartera de crédito	¢	9.295.034.570	9.054.207.630
<u>Pasivos</u>			
Depósitos a plazo	¢	2.414.930.311	2.414.930.311
Obligaciones financieras	¢	5.392.652.960	5.392.652.960
		31 de diciembre de 2024	
		Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos</u>			
Cartera de crédito	¢	9.553.822.850	9.067.964.419
<u>Pasivos</u>			
Depósitos a plazo	¢	2.535.952.689	2.535.952.689
Obligaciones financieras	¢	5.842.532.668	5.842.532.668
		30 de junio de 2024	
		Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos</u>			
Cartera de crédito	¢	9.947.010.283	9.400.012.165
<u>Pasivos</u>			
Depósitos a plazo	¢	2.800.309.143	2.800.309.143
Obligaciones financieras	¢	6.398.589.481	6.98.589.481

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Nota 31. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Estimaciones contables.

El Reglamento indica que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registran en los resultados del periodo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

El Reglamento emitido por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles sean contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes mantenidos para la venta.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón costarricense'.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El reglamento indica que la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Reglamento indica que la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como los negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos; deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 34: Información financiera intermedia.

El contenido de la información financiera intermedia debe tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

i) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos.

Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continua, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

j) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

k) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

Con el propósito de ir cerrando las brechas con las NIIF, mediante el acta de la sesión 1836-2023, celebrada el 27 de noviembre de 2023, el Consejo modificó el artículo 16 del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiero” (RIF), eliminando los requerimientos de estimaciones señalados en los párrafos anteriores. Este cambio se aplica a partir del 1 de enero del 2024, siguiendo lo estipulado en el Transitorio XX del RIF, el cual admite un periodo de gradualidad que finaliza el 31 de diciembre de 2024. Los impactos de este cambio serán aplicados de forma prospectiva.

Se mantiene el requerimiento de realizar la solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644.

l) Norma Internacional de Información Financiera No. 9. Instrumentos Financieros

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

m) Norma Internacional de Información Financiera No. 13. Mediciones al Valor Razonable

El Reglamento establece que la valoración a valor razonable de las carteras activos financieros y pasivos expuestos a riesgos de mercado y riesgos de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

n) Norma Internacional de Información Financiera N°12 Impuesto a las Ganancias

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades debían aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizó por el monto que resultaba mayor entre la mejor cuantificación de lo que se estimaba pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de la obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior podía contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a) Contra resultados del año en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que excediese el 31 de diciembre de 2021, o
- b) Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

- c) En el caso de que el monto de la provisión fuera superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputaría primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguiría según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición debía comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearían entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

En línea con lo anterior y según el nuevo Acuerdo CONASSIF 6-18 que sustituye al Acuerdo SUGEF 30-18 a partir del 1° de enero de 2020, establece en su primera disposición final “Entrada en Vigencia”, que lo supra indicado en torno a la NIC 12 y CINIIF 23, se mantienen hasta la resolución correspondiente y valorado según el marco anterior, en este caso, SUGEF 30-18.

- o) Marco Conceptual Revisado:

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser de una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares., con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual revisado incluye una mejor definición, orientación del alcance de los elementos de los estados financieros, la medición, entre otros consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigencia a partir de enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

Nota 33. Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera

Los cambios a las NIIF entrarán en vigor en los próximos años son los siguientes: El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) declaró que en el año 2024 se emitirán dos nuevas normas que buscan mejorar la información que las empresas proporcionan sobre su desempeño financiero y permitir a las filiales que son pequeñas y medianas empresas aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con requisitos de revelación reducidos.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

La primera norma, llamada “Presentación general y divulgaciones”, se da en respuesta a las preocupaciones de los inversores sobre la comparabilidad y transparencia de los informes de resultados de las empresas y propone mejorar la forma en que se comunica la información en los estados financieros reemplazando la NIC 1 —Presentación de estados financieros. En concreto, la norma plantea lo siguiente:

- ✓ Nuevos subtotales en el estado de pérdidas y ganancias.
- ✓ Desagregación de gastos e ingresos para ayudar a una empresa a proporcionar información relevante.
- ✓ Divulgación de algunas medidas de desempeño definidas por la gerencia, es decir, medidas de desempeño no especificadas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- ✓ Cambios limitados en el estado de flujos de efectivo para mejorar la consistencia en la clasificación mediante la eliminación de opciones.

Por su parte, la segunda norma que se emitirá es “Filiales sin responsabilidad pública”, la cual simplifica los requisitos de divulgación para las filiales que no negocian en un mercado público o que poseen activos que le confían sus clientes, de modo que puedan satisfacer las necesidades de información de los usuarios de sus estados financieros. Específicamente, esta norma pretende:

- ✓ Reducir los costos para los preparadores.
- ✓ Mejorar la aplicación de las NIIF dentro del grupo de filiales elegibles.
- ✓ Mantener la utilidad de los estados financieros para los usuarios de los estados financieros de una subsidiaria elegible.

El IASB espera que la entrada en vigor de estas normas sea a partir del 1 de enero de 2027.

Además, el 26 de junio del 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) emitió los dos primeros estándares de sostenibilidad, NIIF S1 (Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad) y NIIF S2 (Información a revelar relacionada con la afectación al clima).

El ISSB acordó que entrarán en vigor a partir de enero de 2024.

La implementación de la NIIF S1 de forma anticipada es permitida siempre y cuando se aplique en conjunto con la NIIF S2. En las mismas condiciones se iniciaría la aplicación de la NIIF S2. Su aplicación anticipada es permitida siempre y cuando se haga en conjunto con la NIIF S1.

NIIF S1: Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

El objetivo de la NIIF S1 es proporcionar un marco para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad que sea coherente, comparable, confiable y relevante. Esto se logra estableciendo requisitos claros y específicos sobre qué información debe ser revelada y cómo debe ser presentada.

La norma busca promover la transparencia y la rendición de cuentas en relación con los aspectos de sostenibilidad de una entidad, implicando que las entidades deben revelar de manera clara y completa información sobre su desempeño en términos de impacto ambiental, social y de gobernanza, así como sobre las políticas y prácticas que tienen implementadas para abordar estos aspectos. Esto significa que los usuarios podrán tener una mejor comprensión de cómo los factores ambientales, sociales y de gobernanza pueden afectar la rentabilidad y la reputación de una entidad en el largo plazo.

De acuerdo con la norma, la NIIF S1 se basa en cuatro pilares fundamentales:

1. Materialidad en la NIIF S1
2. Evaluación de riesgos y oportunidades en la NIIF S1
3. Relevancia financiera en la NIIF S1
4. Confiabilidad en la NIIF S1

NIIF S2: Información a revelar relacionada con el cambio climático.

Esta norma busca abordar la necesidad de proporcionar información financiera más detallada y relevante sobre los impactos financieros y no financieros del cambio climático en las entidades; y así, proporcionar a los inversores, prestamistas y otros usuarios de los informes financieros una mejor comprensión de los riesgos y oportunidades asociados con el cambio climático y cómo estos pueden afectar el desempeño financiero de una entidad, incluyendo la divulgación de información sobre la gestión de riesgos climáticos, la huella de carbono, analizando los impactos esperados del cambio climático en la entidad y evaluando la sostenibilidad y la resiliencia a largo plazo. De acuerdo con lo anterior, podemos identificar algunos de los pilares clave que trata dicha norma:

1. Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima
2. Medición y cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
3. Evaluación de la resiliencia y adaptabilidad al cambio climático: Las entidades deben divulgar cómo están evaluando y abordando los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima.

Esto incluye la evaluación de la resiliencia de las operaciones y activos de la entidad ante eventos climáticos extremos, así como la capacidad de adaptarse a los cambios en la regulación y la demanda relacionados con el clima.

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito, R.L.
(Cooperativa Universitaria, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Por último, la NIIF S2 reconoce la importancia del cambio climático, ayuda a identificar riesgos y oportunidades, promueve la transición hacia una economía baja en carbono y asegura el cumplimiento normativo. Esto es fundamental para una gestión responsable y sostenible de las entidades en el contexto del cambio climático.

Según la circular 33-2023 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024, no obstante, su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria para las empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, quienes reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.

Nota 34. Transición al Encaje mínimo legal.

Por disposiciones regulatorias, las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la SUGEF estarán obligadas a cumplir con el requerimiento del encaje mínimo legal, para operaciones en moneda nacional y moneda extranjera, a partir del 1° de abril del 2024, con la siguiente gradualidad:

<u>A partir del</u>	<u>Tasa de EML</u>
1° de abril de 2024	1,50%
1° de octubre de 2024	3,00%
1° de abril de 2025	4,50%
1° de octubre de 2025	6,00%
1° de abril de 2026	7,50%
1° de octubre de 2026	9,00%
1° de abril de 2027	10,50%
1° de octubre de 2027	12,00%
1° de abril de 2028	13,50%
1° de octubre de 2028	15,00%

Durante este período y hasta el 30 de setiembre del 2028, las cooperativas de ahorro y crédito deberán cumplir el requerimiento de encaje legal por el porcentaje indicado y el requerimiento de reserva de liquidez por el complemento para alcanzar el 15%.